LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIX.—Núm. 16.848

VALENCIA MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1916

Oficinas; Miñana, 7 y 9

EL SEÑOR

Don Fernando Requeni Machado

Ha fallecido hoy á las dos de la tarde

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Martí Almela, hijos Fernando, Elvira, Vicentita y Luisito, padres don Fernando Requeni Barreño y doña Luisa Machado Gómez, y el representante de la Empresa del Kursaal, participan á sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las once, desde la casa mortuoria, calle de la Conia, 3, bajo, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

CALZADO GIL

Nueva sucursal, P. Emilio Castelar, 20

Apertura el jueves 5 de octubre

Teatro Principal

Mañana inauguración de la temporada con el ESTRENO de la grandiosa película, marca CINES de Roma, titulada

JULIO CESAR

Acontecimiento artístico.—Seis partes, 4.000 metros

Sesión continua de 5'30 tarde á 12'30 noche.—Amenizará el espectáculo un doble sexteto, formado por eminentes concertistas.

Palcos, 2'50 ptas.—Preferencia, 35 cénts.—General, 15 cénts.

Ocasión

Pianola y *piano* con *30 rollos*-música, se vende por *mil* cien pesetas.
Razón: ANGELUS-PIANO, calle PINTOR SOROLLA, 27.

Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

CRÓNICA

Madrid 3.

El tapón que, según dijo Romanones hace algún tiempo, habrá álguien de tragarse, figuró ayer ya en el orden del día de la sesión del Congreso. Insiste el señor Alba en sacar adelante el proyecto que hace tributar los beneficios extraordinarios alcanzados con ocasión de la guerra por empresas y particulares. Ayer comenzó á discutirse el artículo segundo, hablando el jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó, para apoyar una enmienda, si bien el discurso, como casi siempre acontece en estos proyectos de que se hace bandera política, versó acerca de la totalidad de la obra presentada en la Cámara por el ministro de Hacienda y sobre la necesidad que los regionalistas siguen proclamando de que ese tan discutido proyecto sea retirado.

Indudablemente el señor Cambó es uno de nuestros mejor preparados economistas. Su discurso de ayer, sereno, concreto, razonado, metódico, un modelo en su género, fué una nueva prueba de ello. El señor Cambó hizo un estudio de cada proyecto del señor Alba, aceptando algunos como buenos y anunciando la disposición de su minoría, dispuesta á otorgarle sus votos, y censurando otros y pidiendo para otros modificaciones. Pero el señor Cambó, echando las cosas por el mismo cauce en que estaban cuando con ocasión de la huelga ferroviaria se clausuraron las Cámaras, pidió nuevamente, como previa condición para la serena y útil discusión de la obra del señor Alba, la retirada del proyecto sobre beneficios de la guerra.

El ministro de Hacienda, con igual serenidad y alteza de miras, fácil y correcto de palabra, mantuvo, al contestar al señor Cambó, el debate á la altura que aquél lo planteara. Fueron dos excelentes discursos los de los señores Alba y Cambó. Y el ministro tampoco mostróse dispuesto á cejar en su intento de que el proyecto de beneficios se apruebe. Está decidido á transigir con que se modifique; á retirarlo, como los regionalistas pretenden, no se presta.

Quedamos, pues, en la sesión de ayer, en igual situación que estábamos cuando se cerró el Parlamento en julio. Cada cual recuperó sus posiciones de entonces. El tapón ahí está. ¿Quién habrá de tragárselo?

Se celebró la anunciada reunión de los jefes de las minorías, que tanta expectación y tan justificadamente despertara. El criterio predominante en ella fué el de que corresponde al presidente de la Cámara, de acuerdo con el Gobierno, fijar el orden de prelación de los debates.

Así afirmáronlo Maura, Dato y otros jefes de grupos parlamentarios. El Gobierno mantuvo esa teoría también. Hizo constar el señor Alba que el llevar á debate este punto en esa reunión no era que el Gobierno—resuelto á gobernar,—abandonara una cosa que legítimamente le corresponde. Obedecía simplemente al deseo de preferir hacer las cosas en armonía con las oposiciones. El señor Cambó recató su pensamiento para expresarlo en el salón de sesiones con luz y taquígrafos. Y el señor Cambó lo expresó después en su discurso. Entiende el señor Cambó que el presupuesto extraordinario es lo primero que debe discutirse, con aquellos proyectos que benefician á la industria. La mejor manera de capacitarse para pedir sacrificios al contribuyente es, á juicio del señor Cambó, darle por delante aquellos proyectos que representan auxilio y protección para el fomento de la riqueza. No es de igual opinión el señor Dato, que estimando, como otros, que es incumbencia del Gobierno fijar la prelación de las discusiones, entiende que lo primero que se debería discutir es el presupuesto ordinario, pero quitando, antes que nada, el tapón del proyecto de beneficios extraordinarios.

Así las cosas, en la reunión de los jefes de minorías se había convenido ir desde ayer mismo á la prórroga de las horas de sesión, pero el señor Bugallal evitó, con una intervención suya en el debate, que á última hora de la sesión se planteó sobre este punto, que la prórroga fuese ayer completa. Lo será hoy, empezando además, porque así la Cámara lo acordó, las sesiones á las tres de la tarde.

Si la guardia negra, que no parece por parte alguna, lo permite, porque ayer eran más de las tres y media y el conde de los Andes, pidiendo que se contase el número, estuvo á punto de impedir que la sesión se celebrara. El calificativo de guardia negra no ha sido bien visto en los elementos de la mayoría. Habrá de darle el conde de Romanones un calificativo más simpático si quiere tener número.—X.

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

En el frente rumano los últimos despachos no mencionan ningún combate; en Rusia sigue la lucha al Oeste de Luzk y Sur de Berezancy.

En el frente francés, todo está igual.

—

Los partes oficiales:

Paris (once noche).—En el frente del Somme, el ataque de las fuerzas enemigas continúa localizado en la carretera de Barona á Beaux.

Nuestras tropas lograron desalojar de sus trincheras al enemigo, haciéndoles muchos prisioneros, entre ellos tres oficiales.

Al Sur del río se ha empeñado un fuerte combate, siendo derrotado el enemigo por el fuego de nuestra infantería y los disparos de nuestra artillería.

En el resto del frente no se ha registrado nada importante.

Londres.—Está lloviendo copiosamente desde esta mañana temprano.

Durante el día ha habido violentos combates en torno á Eaucourt Labaye, consiguiendo el enemigo poner el pie en algunos puntos.

Hemos mejorado nuestra posición al Norte y Este de Courcelette.

En las últimas 24 horas hemos hecho prisioneros, al Este del sector, un oficial y 63 soldados.

Durante las operaciones de ayer, nuestros aeroplanos bombardearon varios puntos de importancia militar.

Fué derribado entre llamas un globo cometa enemigo.

Hubo numerosos combates en el aire, en el curso de los cuales fueron destruidos dos aparatos enemigos y forzados á tomar tierra muchos más.

Por nuestra parte, ninguna pérdida.

Roma.—En el valle del Artico y meseta de Ariago, la artillería bombardeó insistentemente algunos lugares, sufriendo los habitantes del pueblo de Alesirco grandes daños.

Hemos alcanzado nuevos éxitos en la zona de las altas montañas.

Cerca del nacimiento de Seisen (Trento), un destacamento enemigo escaló las paredes rocosas, ocupando la segunda cima.

En la alta cordillera, los enemigos, después de violento bombardeo, entraron al asalto durante la noche del 1 al 2, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Un avión lanzó una bomba sobre Agordo, sin causar daños materiales ni víctimas.

Berlín.—Frente Occidental:

Ejército del Archiduque Alberto de Gutemberg.

Desde Lombartzide, cerca de la costa, nuestros marinos han traído capturados 122 prisioneros franceses, que formaban una patrulla de reconocimiento.

Al Noroeste del Somme se ha librado un fuerte combate de artillería.

Al Norte de Thieval y al Noroeste de Courcelette, apresamos un destacamento de soldados ingleses, cogiéndoles además algunos elementos de trinchera y varias ametralladoras.

Los franceses, en un fuerte ataque al Oeste de la carretera de Saioy, así como contra el bosque de San Pedro, intentaron parcialmente acercarse á nuestras líneas de avanzada, siendo rechazados y perseguidos.

Al Sur del Somme, la artillería continúa en violenta actividad.

Frente Oriental:

Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera:

El cuerpo de ejército del general Linsingen comunica que hoy, 2 de octubre, después de una escrupulosa preparación de artillería, empezó con extraordinaria violencia el esperado ataque por el general Lunkf, contra nuestras tropas.

A partir de las nueve de la mañana, continúa el ataque con extraordinaria actividad por parte de nuestras tropas, en atención á los contingentes empleados por los rusos, que intentaron atacar doce veces, siendo rechazados.

En donde las divisiones enemigas pudieron penetrar en algunas trincheras destruídas, fueron rápidamente rechazados por nuestros contraataques.

Repetidas veces los rusos, al replegarse el enemigo, hicieron fuego contra sus trincheras.

Se ha comprobado que los rusos dieron muerte á los soldados heridos que había en las trincheras.

Ejército del Archiduque Carlos:

Los rusos continúan los ataques á la orilla Oriental de Zlota-Lypa, consiguiendo avanzar á la altura de Lyonía.

El enemigo ha sido desalojado por las tropas alemanas y austro-húngaras.

Teatro balkánico:

Cuerpo de ejército del genral Mackense: A retaguardia de las tropas que habían cruzado el Danubio, al Sur de Bucharest, los monitores austro-húngaros destruyeron un puente de barcas construido en el río.

Frente macedónico.

Han progresado nuestras tropas en el ataque contra los ingleses, que habían atravesado el Strypa.

Una carta de Maura

El jefe de los mauristas valencianos ha recibido la siguiente carta:

"Excelentísimo señor barón de Vallvert. Valencia.

Mi querido amigo: Con retraso independiente de mi deseo contesto al Mensaje de felicitación que en nombre de esos buenos amigos tuvo la bondad de dirigirme por mi discurso de Berauga. Bien veo que las tergiversiones de mi discurso, obra por igual de la ignorancia y la malicia, han tenido por resultado aumentar la repercusión de mis manifestaciones y de enfervorizar á muchos indiferentes. De ello, y desde luego del aplauso y de la conformidad de ustedes me congratulo, y no por vanagloria personal ciertamente, sino porque, tratándose del porvenir de España, me complace sumar las más numerosas colaboraciones á la política que reputo salvadora.

Mil gracias á usted y demás amigos, y para todos el cordial saludo de su afectísimo seguro servidor Q. L. B. L. M.,—*A Maura.*"

El pleito del alumbrado

Anoche, como habíamos anunciado, reunióse en el despacho del señor Gobernador y bajo la presidencia de éste, la ponencia nombrada por el Ayuntamiento y formada por los señores Taroncher, Espona, Ocaña, Lassala é ingeniero señor Pichó, para entender en la cuestión del alumbrado; los representantes de la Liga de Defensa, señores Oliver Zamorano, Peris Almenar, Garcerá y Miralles Labella, y los señores Santomá, Doménech, Barberá, Trénor, Lacasta, marqués de Lara, Guinea, Mendicuren, Carbajosa y Burriel, en representación de las empresas de gas y electricidad.

El señor Cortinas expuso el objeto de la reunión, apelando al patriotismo de todos, para poner término al conflicto provocado por el aumento de precio del gas y la electricidad, y rogando que cada uno pusiera de su parte cuanto consintieran los intereses que representaban, para llegar á una fórmula de concordia.

La representación de la Liga de Defensa reiteraron la necesidad de que fueran atendidas las peticiones que se contienen en las conclusiones acordadas en la Asamblea de consumidores, y que ya conocen los lectores, y los representantes de las empresas defendieron la unificación de las tarifas de precios y supresión de las excepciones que han regido hasta ahora, asegurando que á ello les obliga la elevación de precios que han experimentado los elementos y maquinarias auxiliares de la producción eléctrica. Dijeron también, que á pesar de las circunstancias expuestas, los precios fijados á los consumidores valencianos son inferiores á los que satisfacen los de la mayoría de las capitales de España.

Terminaron ofreciendo:

Primero.—Que por el mismo precio de una lámpara de 16 bujías, dos pesetas cincuenta céntimos, más los impuestos, pudiera obtener el abonado tres de cinco bujías, ó hasta cinco lámparas conmutadas, durante las 24 horas.

Segundo.—Que por el precio de una lámpara de 25 bujías, pudiera colocar tres lámparas de 10 bujías, ó hasta cinco de la misma capacidad lumínica, conmutadas en los mismos términos que los dichos para las de cinco bujías, todo ello por el precio de tres pesetas 25 céntimos, más los impuestos.

Tercero.—Que la lámpara de 32 bujías pueda sustituirla por dos de 16, por el precio de la primera, ó sean cuatro pesetas, más impuestos.

Los representantes de las empresas reconocieron también, como la Liga pedía, el derecho de los consumidores á surtirse de la empresa que más les plazca.

La ponencia del Ayuntamiento consideró atendibles las razones expuestas por las empresas, congratulándose de las concesiones que hacía, y la Liga de Defensa ofreció comunicar á sus poderdantes las impresiones recibidas y contestar al señor Gobernador civil sobre su aceptación, en el plazo de 24 horas.

Encareció el señor Cortinas á los representantes de la Liga la aceptación de las concesiones, congratulándose al propio tiempo de la forma conciliadora en que todos se presentaban, y que le evitaban tener que apelar á los recursos que la ley le concede, pues de haberse llegado á alterar el orden, hubiera tenido que ser inexorable en el cumplimiento de su deber.

Por lo que á la cuestión del gas se refiere, el señor Santomá dijo que no podía conceder rebaja alguna, porque los fletes y carbones están á un precio exorbitante, añadiendo que, á pesar de ello, no había aumentado los precios á que se lo suministra al Ayuntamiento, ni los de los contadores económicos. Ofreció el señor Santomá que en cuanto mejoren los precios de fletes y carbones rebajará en la misma proporción los del gas.

La reunión terminó á la una y media de la madrugada.

LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Han sido nombrados, por sus respectivos gremios, síndicos y clasificadores para el año próximo, los señores siguientes:

Librerías.—Síndico, don Vicente Marco; clasificadores: don Salvador Maraguat, don M. Villalba Pascual y don Pascual Fenollosa.

Mercería y paquetería por menor.—Síndicos: don Francisco Gómez y don José María Micó; clasificadores: don Wenceslao Torralva, don Manuel Olmos, don José Jiménez, don Bienvenido Martínez, don Francisco Carretero y don Laureano Natividad.

Ultramarinos.—Síndicos: don Manuel Lucía y don T. Formentín; clasificadores: don Celestino Martín, don Francisco Baselga y don Joaquín Pérez Martín.

Harinas al por menor.—Síndicos: don Ramón Guillot Viguer y don Juan Bautista Chirivella; clasificadores: don José Gómez Benavent, don Francisco Gascó Cercós y don José Viguer.

Molduras y marcos.—Síndico, don Andrés Alabau; clasificadores: don José Monleón, don Antonio Bayetini y don Vicente Valentí Costa.

Almoneda permanente. — Síndicos: don Luis Planells y doña Leonor Rosell; clasificadores: don Bernardo Besa Delgado, don José Semillán y don Francisco Cuñat.

Venta objetos de escritorio.—Síndicos: don José Ferrandis y don Matías Real; clasificadores: don Luis Viguer Senent, Ruiz Jarque y compañía y don Tomás García.

Curtidos por menor.—Síndico, don Baldomero Rodríguez; clasificadores: don Jose Navarro, don José Mondenat y don Enrique Ferrer.

Perfumería.—Síndico, don José María Puig; clasificadores: señores Robillart y compañía, don Vicente Sánchez y don José Galiana.

Abanicos y paraguas.—Síndico, don Luis Colomina; clasificadores: don Vicente Pedro Benedito, don Mariano Muñoz y don José Arnau.

Comestibles.—Síndicos: don Enrique Narbón, don Manuel Salvador y don Joaquín Vidal; clasificadores: don Miguel Tarín, don Diego Pérez, don Luis Roig Montoro, don Miguel Prats, don Mariano García, don Vicente Puchol, don José Dolz, don Juan Julve y don Juan Castell.

Cafés á 0'20 taza.—Síndicos: don Juan Iborra y don Alejandro Sanz; clasificadores: don Bautista Culla, don Enrique Novejarque y don Emilio López Cantero.

—

Mañana, á las horas que se expresan, deberán acudir á la Administración de Contribuciones los siguientes gremios:

Venta gorras y monteras, á las 9 de la mañana; quincalla y bisutería en portal, 9'30; bodegones, á las 10; café económico, 10'30; carbonerías, á las 11; casa de huéspedes, 11'30; tablajeros, á las 12; limpiabotas en salón, 12'30; tabernas fuera de casco, á las 4 de la tarde; aceite y vinagre, 4'30; venta de sogas y cordeles, á las 5; venta de cacharros y loza, 5'30; fruterías, á las 6.

Noticias locales

Esta mañana, de ocho á once, hemos tenido cielo nublado, tan densamente en algunos instantes, que la lluvia parecía inminente, pero después se ha despejado, brillando el sol con una fuerza propia del verano.

La tarde ha sido hermosa, por más que las nubes no han desaparecido en absoluto.

La estación meteorológica ha comunicado hoy estos datos del estado atmosférico: Presión barométrica, 765 mm.; termómetro máximo, 32'6 al sol y 25'8 á la sombra; mínimo 16'6; humedad relativa, 68°; dirección del viento NNE. y más tarde SE.

—

En el tren correo de Madrid salió anoche, en viaje de regreso á su diócesis, el señor Obispo de Coria doctor don Ramón Peris Mencheta.

Nuestro respetable y muy querido amigo, fué objeto de una cariñosísima despedida, acudiendo á los andenes de la estación muchas y distinguidas personalidades, entre las que recordamos á los señores Obispo de Mallorca, Vicario Capitular, canónigo doctoral, párrocos de San Pedro, San Andrés y el Pilar; capellán de Nuestra Señora de los Desamparados, conde de Rótova, García Mustieles (don Juan), Burillo, capellán de las Hermanitas de los Pobres, Pellejero, y otros sacerdotes y seglares.

Acompaña al ilustre Prelado su provisor y canónigo de Coria, paisano nuestro también, don Nicolás David, y hasta Manuel le acompañó además el canónigo don Félix Ivancos.

El señor Obispo de Coria se detendrá en Madrid unos días, y marchará después á su diócesis.

Lleve feliz viaje tan dignísimo Prelado.

—

Esta mañana, á las seis y media, y después de haber celebrado el santo sacrificio de la misa en el Seminario, ha marchado en el tren de Alcoy para aquélla, su ciudad natal, el señor Obispo de Mallorca doctor Doménech, con objeto de visitar á sus paisanos y dedicarles las primicias de su alto ministerio.

Como ya dijimos hace unos días, en Alcoy hay preparados grandes festejos en honor del digno Prelado, el cual se propone visitar mañana el Santuario de la Fuente Roja.

El viernes y sábado administrará el Sacramento de la Confirmación en las dos parroquias de la ciudad, y el domingo oficiará de Pontifical en la de San Mauro, donde recibió el señor Doménech las aguas del Bautismo. En esta función religiosa predicará el canónigo chantre de Teruel, don Miguel Juliá Vilaplana, alcoyano también.

El señor Obispo se propone regresar el lunes 9, permaneciendo en Valencia hasta el día 12, en que embarcará en nuestro puerto con rumbo á Palma.

—

En el "Boletín oficial" de este Arzobispado, correspondiente á la primera quincena del corriente octubre, y que hoy hemos recibido, se inserta la carta de ruego y encargo que su majestad el Rey, por conducto del ministro de Gracia y Justicia, ha dirigido á todos los Prelados, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares y castrense de España, pidiéndoles dispongan los públicos sufragios de costumbre en las Catedrales, Colegiatas y parroquias de las respectivas diócesis, implorando del Todopoderoso el eterno descanso del alma del "preclaro servidor de la patria y de la Monarquía" don José Echegaray é Izaguirre.

A esta carta sigue una circular del Vicario Capitular (S. V.) doctor Payá, que dice así:

"En cumplimiento de los piadosos deseos de su majestad el Rey (q. D. g.), disponemos que en todas las parroquias de la diócesis se eleven al Señor, por el eterno descanso del excelentísimo señor don José Echegaray (q. s. g. h.), las preces acostumbradas en casos semejantes."

—

Va en aumento la alarma entre los vinateros por el proyecto del señor Alba, de que ayer hablábamos, relativo á los alcoholes.

El ministro propone crear un monopolio para la venta de alcoholes neutros en la Península, y al efecto el Gobierno comprará el alcohol neutro, y lo venderá á 300 pesetas hectólitro rectificado de 95 á 97°, y el alcohol vínico destilado á vapor, de 95°, lo adquirirá á 295 pesetas hectólitro.

Háblase de celebrar reuniones para preparar las gestiones y trabajos encaminados á que el proyecto no prospere.

—

Parece que el viernes próximo se reunirá la Diputación provincial para celebrar la primera sesión del periodo.

—

El presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad recibió anoche de la Dirección general de Comercio un telegrama que dice así:

"Vapor "Alfonso XII", Compañía Trasatlántica, saldrá Bilbao viaje extraordinario segunda quincena corriente mes, haciendo escalas Santander, Gijón, Coruña y Vigo, admitiendo pasajes y carga para Habana y Nueva York.

—

Habiendo terminado la época del verano, se convoca á una reunión general á todos los Exploradores de la tropa de Valencia, para el jueves, á las seis y media, en el Instituto General y Técnico, con el fin de reanudar las prácticas propias de esta institución.

—

En el tren correo de Barcelona ha llegado don Federico Loygorri, y en el de Madrid, el senador don Carlos Testor, don Francisco Reig, el ingeniero señor Jimeno Lassala, el noviillero Guerrillero y el picador Boltañés.

—

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la licenciatura en la carrera de Derecho el joven oficial tercero de Intendencia don Francisco Calvo Mayoral, hijo de nuestro querido y paisano, el mayor, profesor de la Academia y doctor en Ciencias, don Francisco Calvo Lucia.

Reciban ambos nuestra cariñosa felicitación, ya que oficiales como éste honran al Ejército y á la corporación á que pertenecen.

—

Se ha publicado y hemos recibido el número del "Boletín oficial" de este Arzobispado, que inserta el siguiente sumario:

Circular del ilustrísimo señor Vicario Capitular sobre sufragios por el alma del excelentísimo señor don José Echegaray (que en paz descanse).—Tribunal eclesiástico: Cédula de citación.—Disposición pontificia sobre el Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica.—Congregaciones Romanas: Instrucción del Santo Oficio acerca de los casos reservados, y declaración de la misma Suprema Congregación respecto á la asistencia de los párrocos á los matrimonios mixtos.—Exposición de los reverendísimos Prelados de la provincia eclesiástica de Toledo al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros sobre la angustiosa situación económica del clero parroquial.—Sentencia condenando á un censatario á pagar las pensiones de un censo.—Sentencia por ofensa á los sentimientos religiosos.—Nombramientos.—Necrología.—Crónica diocesana.—Bibliografía.

—

La Delegación regia de Primera enseñanza invita á los señores maestros y maestras nacionales de esta capital y poblados anexionados á la conferencia que el día 12 de los corrientes, á las doce horas, dará en el local de la Normal de Maestros doña Matilde Arnedo.

Los que deseen asistir al almuerzo íntimo que tendrá lugar á la terminación de la indicada conferencia, se servirán pasar por las oficinas de la Delegación de nueve de la mañana á una de la tarde, á retirar el correspondiente tiket.

—

La Sala de gobierno de esta Audiencia, en sesión de hoy, ha nombrado juez municipal del distrito del Mar al inteligente y activo abogado y aspirante á la judicatura, don José María Pizcueta González Albo, á quien damos nuestra enhorabuena.

También ha sido nombrado juez municipal del distrito del Mercado don Bernardo Ribes, aspirante á la judicatura, y suplente del distrito de Serranos á don Francisco de P. Carchano, aspirante á la judicatura y muy competentísimo en estas materias.

Nuestra enhorabuena.

—

El nuevo provisor del Obispado de Mallorca doctor Mur, deja imperecedero recuerdo de su paso por la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Las obras de restauración de dicho templo obedecen á su iniciativa, responden á un admirable sentido estético y han sido por el ilustre sacerdote costeadas. El doctor Mur une á sus virtudes y claro talento, un gran amor á Valencia, á sus tradiciones y á su excelsa Patrona Nuestra Señora de los Desamparados.

Aunque el propósito del señor Mur era marchar anteayer á Barcelona para embarcar en aquel puerto con rumbo á Mallorca, asuntos de carácter imprevisto le impidieron emprender el viaje, que lo realizará mañana.

—

Los padres Franciscanos han celebrado hoy con gran explendor en la iglesia de San Lorenzo la fiesta de su fundador San Francisco de Asís.

A las siete de la mañana, en el altar del Santo, ha sido la misa de Comunión, que ha estado concurridísima de fieles, cantándose preciosas letrillas y motetes, y á las diez ha comenzado la solemne, que han oficiado padres Dominicos. El sermón ha estado á cargo del padre Celestino Fuentes, de la Orden de Predicadores, que ha hecho un elocuente panegírico del Santo de Asís. Al terminar el santo sacrificio, se ha dado la Bendición Papal.

El ejercicio vespertino ha comenzado á las cinco y media de la tarde, y en él, predica el padre Inza, oficiando en la reserva el canónigo lectoral de esta Basílica don Miguel Sirvent.

También han sido dedicados solemnes cultos á San Francisco en la iglesia de San José de los padres Capuchinos, y en la de las Terciarias Franciscanas.

—

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Mariano Moradillo, 438'26 pesetas; señor administrador principal de Correos, 844'74; don Justo Moratal, 1.051'29; don Joaquín Cerdá, 24.884'21; don Juan Barquero, 1.172'86; don Antonio Camps, 573'04; don Cecilio Sánchez, 617'50; señor inspector provincial de Higiene, 500; señor jefe de Telégrafos, 798'30; señor director de la casa de Misericordia, 704'78; idem de Beneficencia, 9.964'81; don Juan Bartual, 12.499'98; Compañía de los Tranvías eléctricos de Valencia, 118'14; señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, 20.583'34; don Manuel Pérez Pedrón, 115'15; don Cecilio Sánchez, 51.429; el mismo, 66.524.

—

El Comité de delegados de Centros Obreros ha hecho público que han llegado á un acuerdo la Unión General de Trabajadores de España y la Confederación Nacional del Trabajo, para realizar una extensa campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, y que se ha señalado ya una fecha en la que se celebren actos en toda España.

Esta noche, á las nueve y media, se celebrará una reunión para tratar del asunto en el Centro de la calle de Padilla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Durante la semana del 23 al 30 de setiembre último han sido recaudadas 34'30 pesetas para el Pan de San Antonio en la parroquia de San Martín é iglesia de Santa Catalina mártir, y se han repartido:

Al Asilo de San Juan de Dios, 75 libras de pan; á San Eugenio, 50; Oblatas, 87; Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 38; Masamagrell, 50; Salesianos, 50; Hermanitas de los Pobres, 50, y á la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, 50.

También en las iglesias del Milagro y Puridad han sido recaudadas para tan recomendable limosna, 248 pesetas en los meses de junio, julio, agosto y setiembre, se han distribuido á los pobres, 2.040 panes.

—o—

OLYMPIA.—Esta noche, 9'45, AMOR DE PRINCIPE. Gran éxito compañía Granieri. Butaca, 1'50. General, 0'50.

—o—

La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad ha sido hoy la siguiente:

Trigos, de 37 á 39 pesetas los 100 kilos.

Harinas, de 48 á 50.

Alubias; Pinet y Amonquili, á 52.

Patatas al por mayor: De 8'50 á 10'50.

Ganados en canal: Vacuno, á 2'10 pesetas kilo; lanar, á 1'90, y cerda, á 2'20.

Al detall en carnicerías:

Vacuno: Filete, á 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, á 3, y de segunda, á 2'60; con hueso, de primera, á 2, y de segunda, á 1; hueso, á 0'50.

Lanar: "Cabets", á 2'80; chuletas y pierna, á 2'40; espalda, á 2; brazuelo, pecho y cuello, á 1'20.

Macho cabrío: Chuletas y pierna, á 1'80; espalda y pecho, á 1'40.

Cabrito: De 2 á 2'40.

Cerda: Lomo, á 4; magro, á 3; tocino, costillas y manteca, á 2'40.

—o—

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—o—

Se ha incorporado á la Academia de Artillería de la Armada, que radica en San Fernando, el primer teniente de Artillería don Luis Cortina Roca, al que deseamos muchos lauros en la importante rama á que desde luego habrá de dedicar sus aptitudes, si bien sentimos su ausencia de entre nosotros.

—o—

En el Instituto General y Técnico se celebrarán mañana, á las nueve, ejercicios del grado de bachiller, sección de Ciencias, para cuantos tengan pendiente la aprobación de dicho ejercicio del junio anterior.

—o—

Dr. Villanova Is.—Clínica médica especial del pecho. Colón, 12, bajo. De 11 á 1.

—o—

Han sido designados por la Junta de facultad para prestar servicios durante el curso de 1916 á 1917, don Francisco Brugada para el servicio de practicantes, y don Valentín Valero Estopiñá, para el de matronas.

—o—

Como poderoso tónico digestivo, el ELIXIR DR. CUESTA evita y cura los sufrimientos del estómago é intestinos. 4 pesetas frasco. Farmacia S. Antonio.

—o—

Los maestros jubilados y pensionados clasificados, que tienen su consignación en esta provincia, se presentarán á percibir sus haberes correspondientes al tercer trimestre del ejercicio actual, en el domicilio del habilitado don Joaquín Herrero González, Colón, 16, entresuelo, los días 7 al 16 del presente mes, no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde, previa la presentación de la fe de existencia y de la cédula personal.

Se advierte á los que cobran por autorización que presenten ésta, pues dicho documento es indispensable para realizar el cobro.

—o—

La Sociedad Velo-Club celebrará mañana, á las nueve de la noche, junta general para tratar asuntos de gran interés.

—o—

Automóviles de ocasión de todas clases, á buenos precios, se encuentran disponibles en el GARAJE VICTORIA. Teléfono 334.

—o—

Los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria remitirán dentro del corriente mes, tanto á la Inspección general de Sanidad, como á este Gobierno de provincia, un ejemplar de las listas nominales de los profesores que ejercen en sus respectivos distritos ó partidos judiciales, conforme á lo dispuesto en el artículo 77 de la vigente Instrucción de Sanidad y real orden de 14 de enero del corriente año; cuyas listas serán confeccionadas con arreglo al modelo que se publica al final de la circular que se insertará en el "Boletín Oficial."

—o—

El ayuntamiento de Favareta ha ingresado hoy en la Caja provincial, por contingente, 353 pesetas.

—o—

Vacuna del Dr. Landete, contra la caries dentaria complicada, la inyecta el odontólogo J. Font Lloréns, Alfredo Calderón, 13, pral.

—o—

La Banda Municipal de música de Valencia interpretará mañana, de 17'30 á 19'30 horas, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: "La fiesta de las muñecas", Tevo-step, Brustenga.—"Cleopatra", overtura, Mancinelli.—"La Arlesienne", segunda suite: a) Pastorale. b) Intermezzo. c) Minueto. d) Farándola, Bizet.

Segunda parte: "Coriolano", overtura, Beethoven.—"Sigfried", idilio, Wagner.—"Finlandia", poema musical, Sibelius.—"En avant", pasodoble, Menzel.

—o—

OLYMPIA.—Mañana tarde, 5'45, AMOR DE PRINCIPE. Noche, 9'45, EVA.

—o—

La Sociedad Obrera de Afiladores convoca á todos los del oficio á una reunión, que se celebrará el domingo próximo, á las diez de la mañana, en su domicilio social de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos que les interesan.

—o—

Los ferroviarios del Sindicato Norte se reunirán mañana, á las nueve y media de la noche, en junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de organización y administrativos, en su domicilio social.

—o—

Ha regresado el doctor don Antonio Crú, encargándose nuevamente de su consulta especial de enfermedades genito-urinarias, venéreo y ovariosis.

—o—

NECROLOGIA

Esta mañana ha dejado de existir don Fernando Requeni Machado.

Rápida enfermedad le ha llevado al sepulcro, sumiendo en el desconsuelo á su viuda, hijos y padres.

La noticia de su muerte causará general sentimiento.

Era el señor Requeni un hombre activo, trabajaba con entusiasmo en sus negocios, y por ello supo captarse las amistades de todos. Baja al sepulcro acompañado de la estimación de los que en vida se honraron con su amistad. A la familia nuestro pésame más sentido. R. I. P.

Se vende

una máquina tipográfica, sistema "Alauzet", doble marquilla, en muy buen uso. Razón en la imprenta de LA CORRESPONDENCIA de VALENCIA, Mañana, 7 y 9.

Teatro Principal

"Julio César"

Después de vencer no pocas dificultades se exhibirá en este teatro la gran obra cinematográfica del día, que bajo el título de "Julio César", ha editado la tan conocida casa "Cines", de Roma.

Se trata de una verdadera joya del arte cinematográfico, en la que ni los elogios de la prensa mundial, ni los relatos de cuantos la han visto, pueden darnos perfecta idea de la grandiosidad de esta producción, que en nada se parece á las proyectadas hasta hoy del mismo género. Solo admirando la belleza de sus cuadros, la irreprochable "mise en scene", la acertada elección de los lugares escogidos para filmarla, los detalles de indumentaria y la absoluta sujeción á la verdad histórica en trajes y ornamentación, podemos formarnos cabal idea de lo que es la película "Julio César". La casa editora no ha reparado en sacrificios para presentar debidamente esta película, haciendo verdaderos alardes de buen gusto artístico. Intervienen en el asunto unas cincuenta mil personas, habiendo costado de impresionar esta film más de "dos millones de pesetas."

La empresa ha conseguido que esta hermosa película sea estrenada en Valencia antes que en Madrid, y á pesar del gasto que esto representa, sabemos que regirán precios sumamente económicos, para que de este modo todas las clases sociales puedan admirar tan gran acontecimiento cinematográfico.

TEATROS Y ARTISTAS

PRINCESA

De la inagotable cantera de episodios de la guerra de la Independencia estrajo uno el crítico Xavier Cabello, y bajo el título "La reina gitana"—lo mismo podía haberse titulado "Aquí no pasa nada",—ofreció al público una obra en tres actos.

Estos actos fueron ilustrados con unas notas musicales, muy pocas y malas, de los maestros Lleó y Rodríguez.

La obra pasó nada más, aunque hubo quien la defendió con verdadero tesón: los señores Miró y Alba.

Miguel Miró estuvo acertadísimo y compuso un tipo muy suyo, que le valió muchos y merecidos aplausos.

Discretísimo el señor Alba, y graciosa y acertada la señorita Sanmartín, joven artista de envidiables condiciones.

No tardarán muchos días empresa y artistas en desquitarse del tropiezo de anoche.

El teatro, muy concurrido.

OLYMPIA

Anoche se puso en escena en este favorecido teatro la hermosa opereta "Las damas vienesas", que fué estrenada hace pocos meses y por la misma compañía en el teatro Serrano.

Entonces, como ahora, la obra alcanzó un éxito franco, bisándose varios números de su inspirada partitura.

La interpretación resultó irreprochable, siendo todos los artistas muy aplaudidos, especialmente las señoritas Rosalía Pangrazzi y Fernanda Razzoli, y los señores Granieri, Marchetti, Razzoli y Fabi.

La *misse* en escena no dejó nada que desear, y especialmente el final del segundo acto fué de un efecto sorprendente.

—

Esta noche, á las 9'45, se celebrará en este teatro el reestreno de la hermosa opereta en tres actos, del maestro Eysler, titulada "Amor de príncipe".

Es sin duda alguna esta obra una de las que con mayor éxito representa en todas partes la compañía Granieri, pudiendo asegurar que la aceptación inmensa que tuvo á raiz de su estreno en Valencia, será corroborada esta noche por el distinguido público que á diario llena este teatro.

Mañana dos grandes funciones: á las 5'45 tercera matiné aristocrática, poniéndose en escena "Amor de príncipe", y por la noche, á las 9'45, "Eva", la opereta más celebrada de todos los públicos.

MARTI

Anoche ofrecía brillante aspecto la elegante sala de este coliseo, que es el preferido por el público distinguido, singularmente por las señoras, pues los programas que á diario se representan, así en películas como en el género de varietés, permite solazarse sin menoscabo del buen gusto y el arte.

Como en las noches anteriores, fueron ovacionados los notables artistas la Niña de los Claveles, hermanas Leal, Nené, Los Gari-Uset y la Preciosilla.

Hoy dos secciones, á las seis tarde y diez noche.

—

La empresa prepara nuevos números por notables artistas, que debutarán en breve.

BARBARROJA

Hay nombres predestinados á ser constante preocupación del gran público.

Ninguna persona ilustrada desconoce que el famoso Federico Barbarroja ha llenado con su nombre gran número de páginas de nuestra historia.

Para el público valenciano el nombre de Barbarroja evoca uno de los más ruidosos y merecidos triunfos del gran músico valenciano José Serrano, que es su compositor favorito. La zarzuela "Barbarroja", ha valido á nuestro inspirado paisano muchas calurosísimas ovaciones.

Nuevamente el nombre de Barbarroja viene á nosotros empujado por el éxito. Se trata de una película interesantísima, cuyo argumento no puede ser más sugestivo. Es una adquisición afortunadísima de la casa *Manuel Salvador*, concesionaria exclusiva de esta importantísima film, dividida en seis partes, que dentro de poco verá estrenar Valencia.

He aquí un ligero bosquejo de tan interesante obra cinematográfica:

Criminal, sanguinario, inhumano, pero no torpe, sino astuto y sagaz como el más ladino de los ladrones, es el bandido que desde hace tiempo tiene amedrantada á la comarca.

El pueblo, aterrorizado, lo denomina con el histórico nombre de BARBARROJA, más que por recuerdo del famoso pirata que inmortalizó tal apodo, por ser éste el único detalle conocido del actual malhechor unas pobladas barbas bermejas que le dan aspecto inconfundible.

BARBARROJA menudea sus fechorías y á diario aumenta el espanto de las gentes honradas que ya no fían en la salvaguardia de las autoridades. BARBARROJA escapa siempre á todas las persecuciones; BARBARROJA despista á los más finos sabuesos; BARBARROJA es intangible, no hay quien le sorprenda, ni menos quien le alcance... Puede cometer con absoluta impunidad sus robos y asesinatos.

El público, constantemente alarmado, busca con avidez las noticias que dá la prensa de todos cuantos desmanes comete el fiero y misterioso BARBARROJA. Los periódicos ven aumentar su tirada de día en día, y la "Gaceta de la Tarde", sobre todo, ha logrado hacer su reputación con este asunto, gracias á que GESMUS, director del periódico, es un periodista activísimo y bien orientado, que ha sabido tratar este asunto con inimitable habilidad y fortuna.

Cada vez se hace más difícil aspirar á la captura de BARBARROJA, porque como todos los policías y agentes secretos que lo han intentado, han recibido la muerte en extrañas circunstancias, no hay quien se decida á ser uno más en la lista de los muertos, sabiendo, como ya se ha probado muchas veces, que emprender la persecución de BARBARROJA es exponerse á una muerte inevitable.

Hace falta un alma bien templada para cometer la temeraria empresa y ésta es la de TRIVELY, uno de los principales y más simpáticos redactores de la "Gaceta de la Tarde."

Decidido á ello por vocación de su oficio, por generoso arranque de su corazón valiente y por emulación hacia GESMUS, su director, que tan brillantes éxitos lleva logrados, decídese TRIVELY á descifrar el misterio de BARBARROJA. Cuando lo participa á su director, éste le felicita calurosamente, encantado de tener un subalterno y discípulo digno de su fama.

—

Ya está TRIVELY en posesión de todos los antecedentes que se refieren al asunto BARBARROJA. El jefe de policía ha puesto en sus manos el expediente sumarial, donde no se omite detalle de las gestiones hechas en su busca. Y TRIVELY estudia sin descanso, enamorado de su idea, esperanzado de su triunfo..., pero á disgusto de su mujer que no vé con buenos ojos la decisión de su marido, segura de que ha de producirle gran desgracia.

En TRIVELY puede más la exaltación del entusiasmo que las advertencias conyugales. Dedícase en cuerpo y alma á su empresa.

BARBARROJA ha sido, como siempre, advertido de que un nuevo perseutor acude á seguir su rastro, y rápido, como otras veces, acude á desembarazarse de él. Los temores de ODETTE, la esposa de TRIVELY, tienen pronta confirmación. El simpático y arrojado periodista es atacado en un camino, cuando está haciendo investigaciones para averiguar el paradero de BARBARROJA. No muere, pero una herida en la mano es inequívoca prueba de que el bandido olfatea su fácil presa.

Poco después, mientras el periodista sigue enfrascado en la lectura del sumario de BARBARROJA, en busca de la clave que aclare tanto misterio, ODETTE distrae los ocios dedicándose á cazar en los parajes inmediatos, rindiendo culto á su distracción favorita.

Esta vez ha sido ODETTE la imprudente, no calculando que BARBARROJA atisba sin descanso, y cae sobre sus víctimas de improviso.

Cuando más tranquila se halla en el bosque, absorta su imaginación en el ejercicio cinegético, de un recodo del camino sale un grupo de enmascarados, que se apodera de ella, la detiene, la amordaza y, á viva fuerza, la lleva á una cabaña perfectamente disimulada en la espesura del bosque, donde es presentada, como reo de espionaje, á un facineroso de torva mirada, siniestra faz é hirsutas barbas bermejas; ¡es el temible BARBARROJA!

Trágicos son los instantes; perdida está la partida, pero... el espíritu femenino, agudizado, logra hallar un resquicio por donde huir del criminal asedio...

Y ODETTE escapa y corre en busca de TRIVELY, su marido, que, asustado por su tardanza, había ya salido en su busca y recorría el bosque para encontrarla.

Pero ODETTE ha estado en el cubil de la fiera, y, como mujer, ha sabido no perder detalle de cuanto ha visto.

Las indicaciones son preciosas para TRIVELY, que ya no duda en poner cerco inmediato á los malhechores sin perder minuto, para sorprender á la fiera en su guarida.

Organízase la batida en el bosque. No queda hueco por donde el bandido pueda escapar. Están perfectamente cubiertas todas las salidas.

Junto á dos Estanques Negros establécese el contacto entre los bandidos y sus perseguidores. La batalla adquiere terribles proporciones...

Como recurso supremo, TRIVELY dá orden de incendiar el bosque por todos los lados, á fin de que el criminal caiga en el círculo de fuego, sin poder moverse...

BARBARROJA, acorralado, sabe sobreponerse á las circunstancias y permanece alerta, buscando la oportunidad de salvarse.

Cuando TRIVELY, con sus compañeros, para poner en práctica su plan, se decide á cruzar, embarcado, el estanque, BARBARROJA prende fuego á la enorme cantidad de bencina que había echado sobre las aguas del lago, y aquella superficie arde en llamas, convirtiéndose en mar de fuego, que envuelve la barquilla donde va el intrépido, pero desventurado TRIVELY.

—

Milagrosamente ha escapado el periodista de aquel pavoroso trance.

Empezando á sentir el desaliento, visita á GESMUS, su director, y le dá cuenta de su fracaso.

Pero el director de "La Gaceta de la Tarde" es, al parecer, un bravo periodista, enamorado de su oficio, que no puede ver con tranquilidad aquel desaliento, y declara á TRIVELY que está dispuesto á entregar 100.000 francos al que logre apoderarse del bandido, vivo ó muerto. La oferta no puede ser más tentadora...

Mientras GESMUS, llamado urgentemente, deja un momento á TRIVELY solo, en su despacho, el infortunado redactor, leyendo, distraidamente, los títulos de las carpetas archivadas, fíjase en una que lleva este título:

"Artículos sobre BARBARROJA, preparados para la publicación."

No puede contener su curiosidad. Es el asunto que le obsesiona...

Lee, furtivamente, las cuartillas y... ¡cuál no será su sorpresa al hallar estos emocionantes párrafos:

"El misterio que envuelve al bandido BARBARROJA toma proporciones verdaderamente alarmantes.

Acabamos de enterarnos de la muerte misteriosa de la señora ODETTE TRIVELY, esposa de nuestro queridísimo colega del mismo apellido.

La muerte ha sido de manera tan extraña, que ninguna celebridad médica puede determinar las causas del fallecimiento."

Queda TRIVELY absorto, asombrado, como si fuera presa de un horrible sueño.

Hace poco que acaba de dejar á su mujer, sana y salva, en su casa... ¿Cómo ha podido ocurrir esta desgracia en tan corto intervalo y por qué la tiene ya reseñada el director de "La Gaceta de la Tarde"...?

Antes que nada acude á cerciorarse de si es cierta la desgracia.

Llama por teléfono á su esposa.

Esta contesta tranquila. Nada ocurre; viva está y no la amaga ningún peligro. Puede estar tranquilo su esposo.

Pero TRIVELY ya no lo está. Aunque se ha sosegado oyendo la voz de su mujer, aquella noticia, escrita anticipadamente por el director, y de la cual éste nada le ha dicho, parece que sea un punto de luz entre las tinieblas de su espíritu.

Corre á su casa presuroso, y, al entrar... ¡horrible sorpresa...! ¡¡ODETTE, su esposa, yace en el pavimento...!!

No cabe duda; GESMUS, el director de "La Gaceta de la Tarde", es el autor.

Gracias á estas reseñas *exactísimas* de los crímenes, por el mismo realizados, ha conseguido que suba hasta lo increible la tirada de su periódico...

Prepara la celada, y GESMUS, es decir, BARBARROJA, cae en la trampa en unión de PAULINA, su hija y cómplice y de los enmascarados de su banda.

La policía los pone á buen recaudo.

El periodista ha triunfado, pero... ¿á qué precio...? ¿Viendo morir á su joven esposa...?

No; por fortuna, el desvanecimiento de ODETTE ha pasado. Viva está y en brazos de su marido, que ahora bebe en los labios de su joven mujer el mejor premio de su triunfo sobre el feroz bandido BARBARROJA.

—

A esta narración tan interesante, hay que añadir el encanto de una *misse en scene* fastuosa y apropiada, además de una perfección en fotografías y virages, que produce gran efecto.

Es una excelente adquisición de la casa *Manuel Salvador*, que seguramente obtendrá gran éxito con esta película.

TRIBUNALES

HOMICIDIO

Un guarda jurado de Piles, Fernando Pallarés, hombre cumplidor de su deber, vigilaba el 17 de octubre los campos del término municipal, pues habían denunciado la falta de hortalizas en algunos de aquéllos, y estando en acecho, acompañado de otro guarda, sorprendió á Salvador Climent en el momento de apoderarse de lo ajeno.

El Pallarés lo reconvino en buenas formas, y Climent le contestó amenazándole con una hoz, respondiendo el guarda con un escopetazo, dejándolo cadáver.

En el acto del juicio, celebrado hoy en la Sala primera, el fiscal señor Rodríguez Porrero ha retirado la acusación, después de practicadas las pruebas, que han sido dirigidas con maestría y singular acierto por el hábil letrado don Juan Artal Ortells.

OTRO HOMICIDIO

También el Jurado de Ayora se ha constituido en la Sala segunda, convocado para fallar una causa sobre homicidio, perpetrado en Teresa de Cofrentes.

El hecho ocurrió en 15 de junio último, entre pastores, resultando muerto uno de ellos, llamado Bernardino Rodríguez.

Este parece que aporreó al padre de Miguel Robledo Iranza, y al ver el chico caer al autor de sus días sin sentido, acometió al agresor, ayudado por Felipe Ochando Clemente y Felipe Robledo Pardo, matándole entre los tres y otros, según parece, que hicieron causa común con los procesados.

La vista de este juicio está señalada para dos días, interviniendo el fiscal don Octavio Sánchez Cortés y los letrados defensores don José Manteca y don José L. Pérez Manglano.

SALA DE LO CIVIL

En la vista de un pleito sobre pago de cantidad, han informado don Leopoldo Pelechá, don Ricardo Samper y don Juan Tormo Artés.

Notas comerciales

El puerto de Valencia

Día 4 octubre 1916.

Buques fruteros á la carga:

Vapor "Alba", sin destino; consignatario, señor Montesinos.

Vapor "Manxman", para Nueva York; consignatario, señor Thompson.

Vapor "Angelo Parodi", con averías; consignatario, señor Reali.

Buque frutero salido:

Vapor "Florinda", para Almería y Liverpool.

Buques descargando:

Vapores "Alex Kalóutas", "Mar Negro" y "Juliana".

Buques fruteros que se esperan:

Vapor "Doravore", para Londres.

Vapor "Tordenvore", para Bristol y Cardiff.

Vapor "Carmen", para Londres y Newcastle.

—

En el puerto han fondeado hoy las siguientes embarcaciones:

"Juliana", de Liverpool; "Balear", de Palma, y "Aragón", de Marsella, con cargo general.

"Juliana", para Barcelona, y "Aragón", para Sevilla, con cargo general; "San Antonio", para Orán, con arroz.

—

En la Aduana del Grao se han recaudado hoy 45.094'16 pesetas, por los siguientes conceptos:

Arancel, 32.762'20 pesetas; exportación, 11.559'24; recargo transitorio, 720'60; transportes, 29'12; Sanidad, 23.

Suscrición para el monumento al doctor Moliner

Suma anterior, 30.177'05 pesetas. Ayuntamientos: De Linares (Jaén), 50 pesetas; de Rentería (Guipúzcoa), 25; de Puertollano (Ciudad Real), 15; don Francisco Sanchis Mallac, 5. Total, 30.272'05 pesetas.

Teatro Ruzafa

Empresa Cine MODERN'S

Jueves 5 de octubre de 1916

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor

EMILIANO LATORRE

y los maestros

EDUARDO SENIS y FRANCISCO PALOS

en la que figura la genial y notable tiple cómica

BLANQUITA SUAREZ

Jueves 5 de octubre de 1916

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

CINE APOLO

LOCAL CÓMODO Y ELEGANTE

Hoy miércoles 4 octubre 1916

GRAN MODA — BOUQUETS para las señoras y TEATRO PERFUMADO

Gran sesión continua de cinematógrafo, de 5 tarde á 12'30 noche, con un selecto programa.

Mañana, jueves INFANTIL

Gran sesión continua, de cinematógrafo, de 5 tarde á 12'30 noche.

PROGRAMA

Exito de la «REVISTA PATHE núm. 394».

Grandioso estreno de la film, marca Cesar, «EL FUEGO JUNTO A LA PAJA» (Comedia, dos partes). Por CAMILO RIZO.

Colosal éxito de la extraordinaria film, marca Nordisk, «EL AMOR DE UN HIJO» (Drama, tres partes).

Gran éxito de media hora de risa continua de la film, marca KEYSTONE, «EL COMPAÑERO DE FATTY» (dos partes).

PRECIOS

PREFERENCIA . . . . . 0'25 pesetas
GENERAL.. . . . . 0'10 »

Circo Reguès

Gran compañía internacional de varietés

ESPECTACULO GUITISIMO

Orden del programa para hoy

Exito de las artistas:

TANIA VISDI, cancionetista.

LA PIERRES.

Exito del excéntrico musical PONTSOLA.

Exito inmenso de PEPITA REYES.

Extraordinario éxito del aplaudidísimo cuarteto

— LES RANSINI —

El éxito del día:

LA MIRALLES — JESUSILLA UNAMUNO

Dos únicas sesiones: 6 tarde y 10'15 noche

Mañana debut de la eminente cancionetista EMILIA BRACAMONTE.

Teatro Martí

CINE Y VARIETES

Espectáculo culto, ameno y variado.

La graciosa Niña de los Claveles.

Las Hermanas Leal

Excéntrica cancionetista Nené.

Los Gari-Uset (notables duetistas).

- La Preciosilla -

Estrella de las cancionetistas

Palcos plateas y principales, 4 pesetas; butacas patio y delanteras principal, 1.ª y 2.ª fila, 0'80; preferencia, 0'60 entrada palco, 0'50, y general, 0'30.

Dos sesiones diarias, á las 6 tarde y 10 noche

Salón Cine Romea

Para mañana extraordinario estreno

El misterio de una noche de primavera

Tiberfilm, cuatro partes

Asunto detectivesco

Principal intérprete HESPERIA

Mañana estreno

Fábrica de Lejías

"EL AGUILA"

Los nuevos poseedores de esta acreditada marca, señores FELIX AGUAS y compañía, participan á su numerosa clientela haber instalado su despacho central en la calle del LLOP, 4.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 5 del corriente en las iglesias parroquiales de San Juan y San Vicente (Isabel la Católica) y San Andrés Apóstol, de esta ciudad, y en la parroquial de la villa de Silla, serán en sufragio del alma de

Doña María de la Purificación Orts Cosme

de Niederleytner

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Su viudo, hijos, hermanas, primos y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Centro Científico.-Ciscar, 25 (FRENTE AL MERCADO :: NUEVO DE COLÓN ::

Preparación para Correos, bajo la dirección de los competentes oficiales del cuerpo don Francisco Vilar y don José Barber. Para informes y matrículas en el Centro, de tres á siete.

Sección religiosa

A. M. D. G.

Todas las misas que se celebrarán mañana 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín y en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y el día 6 en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, serán en sufragio del alma de

Don Francisco Gil Gil

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

Su viuda agradecerá á sus parientes y amigos la encomienden á Dios y asistan á alguno de dichos actos religiosos.

Avisos de Corporaciones

«La Mutua Valenciana», Sociedad de seguros sobre ganados, domiciliada en esta capital, San Vicente y Grabadores, 2, celebrará junta general extraordinaria de señores asegurados, en segunda convocatoria, el 7 del mes actual, á las diez horas, para tratar del cambio de razón.

Valencia 3 de octubre de 1916.—El Consejo de dirección.

Gremio de arroz por mayor.—Hecha la situación, se convoca á la junta de agravios que se celebrará el día 10 del corriente, á las tres de la tarde, en el Sindicato Gremial, calle Don Juan de Villarrasa, núm. 12. La lista de clasificación está á disposición de los señores agremiados en casa del síndico, plaza Redonda, núm. 16.

Valencia 4 octubre 1916.

Postre valenciano de Ontenient y café Yauco selecto

lo vende la primitiva casa en cafés tostados Sixto Ayora, San Vicente, 174.

DOS MILLONES CORSES

SIN ALTERACION DE PRECIOS

Ultimas creaciones. El Corsé de Patricia Sopeña. Plaza Mariano Benlliure, 1, Valencia (antes Pelota).

Fábrica de aniseados Licores y jarabes de

Armero y Martínez Ymbert

VALENCIA

ANÍS DEL FÍGARO

GRAN LICOR DEL DUQUE

Pídanse en cafés, bars, ultramarinos, casinos y en el depósito de la calle de Pascual y Genís, núm. 13.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche á las 9 (sencilla). El nido del principal.—A las 10'15 (especial). La reina gitana.

TEATRO APOLO.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde á 12'30 noche.

OLYMPIA.—Por la noche á las 9'45. Amor de príncipe.

TEATRO MARTÍ.—Por la tarde á las 6 y por la noche á las 10. Cine y varietés.

CIRCO REGUÈS.—Sesiones á las 6 tarde y 10 noche.—Varietés.

Funciones para mañana

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche á las 9 (sencilla). Los cadetes de la reina.—A las 10'15 (especial). La reina gitana.

TEATRO APOLO.—Inauguración de la temporada.—Por la noche á las 9'30. La reina Isidrín ó las cuarenta y nueve provincias (estreno).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SUCESOS

ROBO

Durante la noche del lunes al martes, los ladrones fracturaron la puerta de la casetatienda de quincalla, situada en el Parque de Emilio Castelar, junto á la nueva fachada de la casa Ayuntamiento, llevándose géneros por valor de unas 1.500 pesetas.

Ayer por la mañana, al abrir la caseta su propietario don Salvador Montón, descubrió el robo y le denunció á los municipales; pero hasta anoche no se dió cuenta del hecho al juzgado de guardia.

INCENDIO

Ayer se registró un incendio en el monte del marqués de la Cañada, situado en término de Játiva.

El fuego se extendió por sobre una hectárea de terreno, pudiendo ser aislado.

CHOQUE

En el paso á nivel llamado de la Vereda Real, en término de Requena, el tren correo ascendente de Valencia ha chocado con un carro propiedad de Antonio Gogne Alcácer, quedando completamente destrozado el vehículo.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

HURTO

La benemérita de Chirivella ha detenido á Juan Ros Sánchez, de 37 años, el cual llevaba un saco con 55 kilos de algarrobas, hurtadas del molino Martí.

DENUNCIA

La benemérita de Bellreguart ha sorprendido á un labrador regando indebidamente.

MULTAS

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 500 pesetas, por blasfemar en la vía pública, á Joaquín Galiana Iborra, José Romá Puig y Salvador Sancho Ponce.

De 10, por abandonar el carruaje y promover escándalo en la estación del Central de Aragón, al dueño del carruaje número 247 Francisco Lladró González.

El crimen del Grao

Parcos en conjeturas y nunca optimistas en esta causa, nos hemos limitado á dar cuenta de los hechos y de las actuaciones, sin comentario alguno por nuestra cuenta.

Y hemos procedido así porque—hablando francamente,—desde que en las diligencias sumariales instruidas por el señor Serrano Chassaing, que era el juez de guardia cuando se cometió el crimen, se puso en claro el factor *contrabando*, entendimos que se trataba de una causa complicadísima, quizá con importantes ramificaciones, propia para que en ella entendiera un juzgado especial, con intervención directa de la Abogacía del Estado, la Compañía Arrendataria de Tabacos, el cuerpo de Carabineros, la Aduana y algún otro organismo.

Nada de esto ha sucedido; todo el peso se ha confiado exclusivamente al juez del Mar señor Delgado y el actuario señor Tronchoni, que han de atender además al improbo trabajo ordinario del juzgado.

Esto nos induce á creer que las cosas no tendrán el desarrollo que creímos, ó más claro, que no habrá incidentes; quedando todo reducido á practicar diligencias para descubrir y capturar al autor del asesinato del señor Grau.

Anoche fueron puestos en libertad los cuatro detenidos que había en la Cárcel Modelo. Ya no queda allí ninguno por esta causa.

El juzgado ha continuado esta mañana tomando declaraciones, creemos que con resultado negativo para el fin que persigue.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 4, 4'50

FINAL DE LAS SESIONES

DE CORTES

En el Senado.—Se reanudó la discusión del proyecto de autonomía de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, rectificando el señor marqués de Villaviciosa.

El ministro de Instrucción se reservó el uso de la palabra hasta el final, y habló luego para alusiones el señor Torno, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

En el Congreso.—Proyecto del señor Alba sobre Administraciones económicas.

El señor Chapaprieta, en nombre de la comisión, contestó al señor Ordóñez.

Consumió el segundo turno en contra el señor La Cierva, diciendo:

"La reforma propuesta tiene la ventaja de disminuir las dependencias del ayuntamiento. No me seduce una amortización general de empleados, sino una amortización allí donde haya exceso de empleados. El trabajo por tarifas aumentará los gastos. Es una cuestión de conducta esa de los gastos por personal."

Le contestó el señor Alba, diciendo que su conducta ha sido siempre en consonancia con sus palabras. El decretó una cesantía general de temporeros. Lo que en el proyecto se propone, responde á las necesidades de los servicios. Las Administraciones económicas no tendrán, como resultado, el aumento del personal. Confía que el proyecto tendrá buena acogida, pues él ha procurado hacer una obra sincera, aunque se la tache de poco original.

Dijo el señor Alvarado que el ensayo que se propone en el proyecto no es general, puesto que se establecen Administraciones en Aragón, Vizcaya y otras regiones.

El señor Alba ofreció que esto será rectificado en el proyecto, ampliándose el ensayo á todas las regiones.

Preguntó el conde de los Andes si estas Administraciones tendrán idénticas atribuciones que las delegaciones de Hacienda, y le contestó satisfactoriamente el señor Chaprieta.

Rectificaron todos los señores nombrados, y en votación ordinaria se aprobó el dictamen.

También se aprobó el proyecto de obvenciones de Aduanas.

Se puso á discusión el proyecto de reforma de la ley de supresión del impuesto de consumos para la sal y los alcoholes, interviniendo el señor Barcia, pidiendo que se aplace la discusión hasta la llegada del señor Bugallal, que ha anunciado su propósito de intervenir.

El señor La Cierva consumió el primer turno, solicitando que se resuelva el asunto totalmente, y no por partes, como desea el ministro de Hacienda.

Le contestó brevemente el señor Silvela, de la comisión.

Habló el señor Cambó, mostrándose contrario y combatiendo la supresión de consumos.

El ministro de Hacienda pidió que se aprobara el proyecto, y ofreció presentar otro proyecto en primavera, relativo á la independencia económica de los municipios.

"Me preocupo de la situación del ayuntamiento de Barcelona, que vive al amparo de un telegrama."

El señor Bugallal interrumpió, diciendo: "El telegrama dirigido por mí, prorrogando el impuesto. ¿No es eso?"

Acerca de la pertinencia de la prórroga, se entabló un vivo diálogo entre el ministro de Hacienda y el señor Bugallal.

Dijo el señor Alba que se somete al criterio del partido liberal, y que no trata de echar por la borda la labor meritísima del señor Canalejas. Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

MADRID 4, 14'30

LA PRENSA

"El País".—Hace observar la asiduidad con que el señor La Cierva concurre á la Cámara, constituyéndose en una especie de carabinero, no dejando pasar ningún proyecto sin decir algo.

Después, añade:

"Algunas veces en su excesiva intervención estorba algo bueno que se presenta á la Cámara."

"El Universo" dice:

"Debían aprovecharse estos tres meses de Cortes para hacer cuanto bueno necesita el país.

Muerta la oposición revolucionaria, se ha declarado monárquico casi todo el país, con tendencias conservadoras todo el mundo. ¿Qué quieren más los políticos para trabajar con excelente fruto?"

"El Debate".—Con motivo de la petición de los Prelados, referente á que se fije en 1.000 pesetas el sueldo mínimo de los curas, rebate los argumentos de la prensa avanzada, de que la Iglesia posee numerosos templos y muchos modernos, donde existen inmensas riquezas, diciendo que gran parte de ellos son asilos, hospitales y sanatorios dotados por particulares, añadiendo:

"Las riquezas y joyas artísticas que contienen las Catedrales y conventos, cuando algún cabildo ó comunidad han pensado enajenarlas, esa prensa avanzada se ha escandalizado, en nombre del arte, de semejante propósito."

EN FAVOR DE BURELL

La mayoría de la prensa de la mañana se muestra conforme, dedicándole grandes elogios, en que el señor Burell ocupe la vacante de Echegaray en la Real Academia Española.

MADRID 4 15'15

PENSIONES

La "Gaceta" inserta las reales órdenes concediendo pensiones para realizar estudios en el extranjero:

De 350 pesetas mensuales, durante un período de seis meses, y 450 pesetas para gastos de viaje, al médico valenciano don Mariano Pérez Feliu, para que realice estudios sobre la tuberculosis, en Francia y Suiza.

La misma cantidad durante un período de nueve meses, al catedrático valenciano don Carlos Riba García, para que estudie los manuscritos que se conservan en la Biblioteca del Vaticano.

Idem idem al artista valenciano don Manuel González Martí (Folchi), para que estudie en Italia y Sur de Francia las crónicas españolas de los siglos XIV al XVI.

DE GUERRA

Ha sido aprobado el nombramiento de vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de Alicante, hecho á favor del médico segundo don Francisco Camacho.

OPOSICIONES

La "Gaceta" anuncia oposiciones para proveer 17 plazas de agregados al cuerpo diplomático.

Los ejercicios comenzarán el día 4 del próximo mes de diciembre.

Otro anuncio de oposiciones para cubrir cuatro plazas de oficiales terceros del ministerio de Estado.

La salud del conde

El subsecretario de la Presidencia, don Baldomero Argente, recibió esta mañana á los periodistas.

Nos dijo que el señor conde de Romanones se hallaba muy mejorado.

La noche anterior la pasó sin fiebre, y en opinión de los médicos, podrá reanudar su vida ordinaria, aunque sin salir de casa ni asistir al Congreso, para evitar las corrientes de aire.

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno don Amós Salvador y algunos ministros.

EN PALACIO

El Rey no salió esta mañana de sus habitaciones de Palacio.

Despacharon con su majestad los ministros de la Guerra y de Marina.

Este no llevó firma á Palacio.

Asimismo cumplimentaron al Soberano el general Marina y el alcalde de Madrid.

Este dió cuenta al Monarca de los proyectos de reformas en Madrid, y su majestad le felicitó cordialmente, expresando su vivísimo interés por que estas reformas se realicen.

El próximo viernes marchará el Rey don Alfonso á San Sebastián, con objeto de pasar unos días con su augusta madre.

Hasta que regrese el Monarca á Madrid, no se reanudarán las audiencias particulares en Palacio.

La Reina doña Victoria Eugenia paseó esta mañana á caballo por la Casa de Campo.

DE GOBERNACION

El subsecretrio de la Gobernación nos ha dicho que el ministro se hallaba ligeramente acatarrado, habiéndose visto obligado á guardar cama.

El subsecretario recibió á una comisión de obreros sin trabajo que le pidió medidas para remediar la crisis obrera, proporcionando pan á los que de él carecen.

DESTINO

Su majestad el Rey ha firmado hoy un decreto destinando al mando de la primera brigada de la décima división, al general de brigada don Manuel Martín Sedeño.

EN FOMENTO

El señor Gasset celebró hoy nueva conferencia con el gerente de la Compañía de Correos de Africa, sobre el embarque de uva para Almería.

Parece que prosiguen las mejores impresiones sobre este asunto.

LAS CORTES

Madrid 4.

Congreso

Queda abierta la sesión á las 3'15 de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En la Cámara gran desanimación.

El señor MORAYTA pide que se cuente el número de diputados.

La presidencia ordena que así lo haga un señor secretario.

El señor MORAYTA desiste de su pretensión. (Grandes rumores.)

El señor GONZALEZ VILAR pide antecedentes sobre el abastecimiento de aguas de Barcelona.

Cree que va á repetirse la epidemia tífica en la ciudad condal.

(El señor Cambó conferencia con el presidente de la Cámara.)

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

El señor CAMBO pide la palabra para cuando la Cámara se ocupe del asunto.

El señor GOMEZ ARAMBURO rechaza las acusaciones lanzadas en sesiones anteriores por el señor conde de los Andes, sobre política electoral en Cádiz.

El señor conde de los ANDES insiste en sus apreciaciones.

El señor MORENO MENDOZA se ocupa de la situación de los obreros de Nerva.

Ataca á la Compañía de las minas de Riotinto.

Pide que sean repuestos los concejales suspensos.

Le contesta el señor GASSET.

Interpelación sobre las elecciones en Gerona.

El señor MORENO MENDOZA formula nuevos cargos contra los regionalistas.

El señor CAMBO declara que se propone intervenir en el debate, pero lo aplaza porque el señor Ruiz Jiménez, á quien se propone dirigir graves cargos, se halla enfermo.

Se entra en el orden del día.

El señor VILLANUEVA: Se va á proceder á la votación definitiva de tres proyectos.

Lee uno de ellos un señor secretario.

El señor conde de los ANDES pide que se cuente el número de diputados presentes.

El señor VILLANUEVA: En vista de que faltan diputados para la votación definitiva, se repetirá ésta.

Se lee un proyecto de crédito.

El señor BERTRAN Y MUSITU hace observar la ausencia de la Cámara de los señores que constituyen la comisión de Presupuestos.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesión por diez minutos.

A las 4'55 se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul los señores Alba y Gasset.

Se pone á discusión el crédito necesario para los internados extranjeros en España con motivo de la guerra.

El señor BERTRAN Y MUSITU cree que debían pagar estos gastos los respectivos embajadores de las naciones.

Luego pregunta: ¿Quién pagará estos gastos? ¿Cómo se pagarán?

El señor ARGENTE, en nombre de la comisión, explica los acuerdos internacionales que han obligado á la presentación del crédito.

Interviene el señor LA CIERVA, quien recuerda que se concedió un crédito ampliable para estos fines.

Habla el señor ALBA, para declarar que el Gobierno se ha limitado á cumplir lo acordado en la Convención de La Haya.

"Estamos—añade,—en descubierto, y sería una falta de respeto no cumplir el acuerdo internacional.

Es cierto que hay un crédito ampliable, pero hemos juzgadooportuno solicitarlo nuevamente de la Cámara."

El señor LA CIERVA califica de hábil y temible polemista al ministro de Hacienda.

Censura la presentación del crédito en esa forma.

El señor BUGALLAL estima que ha debido ampliarse el crédito y no traer á la Cámara otro.

El señor ALBA insiste en que todo se ha llevado á cabo por dar mayor autoridad á la Cámara.

Rectifican todos y se aprueba el crédito, después de intervenir brevemente el señor CASTROVIDO.

Se pone á discusión el crédito de 98.000 pesetas para Gracia y Justicia.

Hace algunas observaciones el señor LA CIERVA.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el señor marqués de Alhucemas.

Jura el cargo el señor duque de Sueca.

El señor ALLENDESALAZAR se ocupa del asesinato del señor Grau en Valencia. Comenta los juicios de la prensa valenciana sobre este suceso y excita al Gobierno para que adopte medidas contra el contrabando.

El ministro de la GUERRA le contesta lamentando que no lo haga el ministro de Gracia y Justicia que se halla enfermo.

Pondrá el ruego del señor Allendesalazar en conocimiento de los señores Alba y Barroso, y elogia la acertada gestión del director general de Carabineros que ha conseguido aumentar los ingresos en la renta de tabacos.

El señor ALLENDESALAZAR rectifica.

Orden del día: Son admitidos senadores don Luis Calleja y el señor marqués de Zafra.

Jura el cargo el primero.

Se reanuda la discusión del proyecto de autonomía universitaria, y rectifica el señor marqués de VILLAVICIOSA, que contesta al señor Torno.

Empieza por felicitar al señor Burell, á quien proponen para académico de la Lengua.

Sin necesidad de eso tiene suficiente nombre el señor Burell para pasar á la inmortalidad; con que organice la cuestión pedagógica lo logrará.

Entiende que ha de ser funesto para los centros docentes el proyecto que se discute y además de ir contra la libertad de enseñanza, será una verdadera tortura para los estudiantes.

Le contesta en nombre de la comisión el señor TORMO, quien defiende el proyecto.

(Sigue la sesión.)

MADRID 4, 18'15

COMENTARIOS

Al llegar el señor Alba al Congreso, manifestó á los periodistas que en su despacho del ministerio de Hacienda habían celebrado una reunión los representantes bilbainos, tratando del proyecto de ley de beneficios por la guerra.

"Yo les informé de las modificaciones que había introducido en el proyecto, pero hube que suspender la reunión por tener que trasladarme al Congreso.

La sesión la reanudaremos mañana."

Durante el tiempo que estuvo suspendida la sesión del Congreso, se animaron los pasillos y el salón de Conferencias y comenzaron los comentarios.

Casi todos versaban sobre la casualidad que ha puesto enfermos á cuatro ministros, y sobre la ausencia de los diputados de la mayoría del salón de sesiones.

El señor Villanueva no ocultaba su malhumor, lamentando que los ministros no hayan presión sobre los diputados de la mayoría para que acudan con puntualidad á la Cámara.

COMISIONES

En el Senado se ha constituido la comisión que entiende en el proyecto de reformas militares, informando ante ella los señores Izquierdo, Allendesalazar y Fernández Caro.

Un senador decía en petit comité, que el proyecto de autonomía universitaria constituía un entretenimiento para retrasar la discusión de las reformas miliares, que no son del agrado ni de Luque ni de Weyler.

LOS SECUNDARIOS

Continúan las gestiones para llegar á una fórmula, que permita discutir en plazo breve el proyecto de ferrocarriles secundarios.

EL BANCO DE ESPAÑA

En la sala de juntas del Banco de España se han reunido los accionistas del mismo, para cambiar impresiones acerca del proyecto que afecta á dicho establecimiento de crédito, presentado por el señor Alba á las Cortes.

EL SERVICIO RADIOGRAFICO

El servicio radiográfico con Alemania se presta normalmente, importando 50 céntimos cada palabra.

Lo mismo se presta con Austria-Hungría, pero por radiogramas urgentes, costando 87 céntimos cada palabra.

MADRID 4, 16'15

El proyecto de beneficios por la guerra

NO TRANSIGEN

Esta mañana, según anunció ayer la Agencia Mencheta, han celebrado una reunión los diputados á Cortes regionalistas y bilbainos, para tratar del proyecto de beneficios por la guerra, presentado á las Cortes por el señor Alba.

Asistió á esta reunión el señor Vidal y Ribas, y en ella se acordó persistir en la actitud adoptada, no transigiendo sino es con la total retirada del proyecto.

Un caracterizado regionalista, con quien hablamos, nos dijo:

"Las modificaciones que el señor Alba ha introducido en el proyecto constituyen la tercera travesura del despierto ministro de Hacienda, pero fracasará, como fracasaron las anteriores."

Los regionalistas expusieron, en la indicada reunión, su extrañeza por la tardanza de que dá muestras el ministro en firmar el real decreto modificando la disposición en virtud de la cual fué autorizada la creación de los puertos francos.

CONFLAGRACIÓN EUROPEA

MADRID 4, 15'15

DE ORIGEN AUSTRIACO

Viena (oficial).—En Petrozemey y Torrebaja rechazamos los ataques de los rumanos.

Nos vimos precisados á retroceder algo en otros puntos del frente.

En Bolinia continúa el ataque desesperado del enemigo, y especialmente el fuego violento de artillería.

Los austro-húngaros-alemanes rechazaron en Saturci 17 asaltos enemigos, al Sudeste de Bolinia.

Para que el enemigo asaltara las posiciones en nuestro poder hubo necesidad de que la artillería rusa dejara caer sobre sus posiciones las granadas de sus cañones.

En Vladimir continúa la lucha.

Al Sur de Predy hicimos prisioneros 41 oficiales, entre ellos un coronel, y 2.572 soldados.

Frente italiano: Movimiento de artillería al Este de Goritzia y en la alta planicie del Carso.

En el resto del frente no ocurre novedad.

MADRID 4, 16'15

DE ORIGEN FRANCES

París.—En el Somme tomamos al enemigo importantes trincheras, comprendidas entre Fortvall y Saint Pierre.

Hicimos en estas operaciones 200 alemanes prisioneros, figurando entre ellos 10 oficiales.

En el Sur del Somme siguió el bombardeo, tomando gran incremento entre Lloid y Santerre.

CONFERENCIA RESERVADA

Ginebra.—El pasado lunes dió una conferencia en el Reichstag el canciller alemán sobre la situación del imperio.

La conferencia tuvo carácter reservado.

COMENTARIOS

París.—La prensa comenta la ofensiva germano-austriaca en Ermautaud. Considera que es un hecho importante para Rumanía.

Gustavo Hervé, en su periódico, dice:

"Dejemos los optimismos á un lado. Tengamos sentido común para comprender que un enemigo no avanza así como así 20 kilómetros, y mucho más en terreno montañoso."

"Morning Post", á su vez, asegura que la situación de la Cuádruple en Rumanía es cada vez más difícil y que el gobierno de Berlín pondrá en el frente balkánico un millón de hombres.

DETENCIONES

Atenas.—En el Pireo han sido detenidos varios jefes y oficiales conocidos como venizelistas.

MADRID 4, 17'15

DE ORIGEN ALEMAN

Nauen.—En la residencia de campaña del Emperador se celebró una fiesta para solemnizar el cumpleaños del general Hindenburg.

Asistieron á ella todos los agregados militares al ejército alemán.

El Emperador pronunció un discurso felicitando al general Hindenburg y expresando la confianza que en él tienen puesta Alemania y las naciones á ella unidas.

"¡Quiera Dios—terminó diciendo—concedernos una victoria definitiva, que proporcione la libertad á nuestros aliados!

¡Dios le ayude y nos le conserve!"

—En el mar del Norte, un submarino alemán ha echado á pique á varios veleros ingleses.

—El gobierno provisional griego, establecido en Canea, ha publicado varios decretos modificando el juramento de los militares y exigiendo el juramento á los funcionarios civiles.

—Ha fallecido el eminente cirujano Czerny.

DEL EXTRANJERO

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Washington.—Mister Wilson, en su último discurso, protestó de la conducta de sus adversarios.

Aseguró que el advenimiento de los republicanos al poder significaría la entrada de los Estados Unidos en la conflagración europea.

El candidato mister Rutwel ha atacado á su vez, en sus discursos de propaganda, á Wilson, acusándole de haber adoptado 40 actitudes diferentes en el problema de la reorganización militar del país.

Ha aconsejado á sus amigos que voten la candidatura de mister Hugges.

Este ha dirigido también enérgicas censuras á mister Wilson, especialmente en lo que se refiere á la política comercial.

Aseguró que los republicanos impondrán el régimen proteccionista, que es el único que conviene al país.

De provincias

Barcelona

EL GENERAL ALFAU

Barcelona 4.—Ha marchado á Montserrat el capitán general de la región señor Alfau.

AMETRALLADORAS

Han sido dotados de ametralladoras Colt los regimientos de Infantería de la región.

A LA ARGENTINA

Ha marchado á la Argentina el trasatlántico "Infanta Isabel" con numeroso pasaje.

Siguen los telegramas en cuarta plana

Proyectos de ley

(Extractos)

PRESENTADOS Á LAS CORTES

POR EL MINISTRO DE HACIENDA

D. SANTIAGO ALBA

(*Continuación.*)

Para la resolución de las cuestiones que se susciten con motivo del ejercicio de los derechos establecidos en ella, se crearán tribunales agrícolas en las cabezas de los partidos, compuestos por el juez de primera instancia, presidente, dos jurados propietarios y dos cultivadores no propietarios.

El Gobierno estimulará, por los medios á su alcance, la formalización de Instituciones que faciliten la adquisición por los cultivadores de fincas rústicas, la realización de mejoras en las mismas y el fomento en cualquiera forma de la riqueza inmueble.

Por último, en base adicional, se resuelve la ardua cuestión de las roturaciones arbitrarias, en el sentido de legitimar las actuales, sin otro cánon que el pago de la Contribución, cuando las roturadores son los propios cultivadores, y con un cánon del 50 por 100 del valor de los terrenos roturados, pagado en diez años, cuando los roturadores no cultiven la tierra por sí ni la tengan dada en apariencia.

Auxilios á las industrias

Nunca como ahora fué de tan apremiante necesidad el favorecer la creación en España de nuevas industrias é impulsar el desarrollo de las existentes. Penetrado el Gobierno de la excepcional importancia de este asunto, presenta el ministro de Hacienda un proyecto de ley, cuyas principales disposiciones son:

El Estado otorgará su protección, bajo la forma de acuerdos de la Administración, préstamos en efectivo y garantía de interés al capital invertido en las industrias que se trata de favorecer. Son éstas la de construcción de buques con destino á la Marina mercante española; las hulleras, hasta completar el consumo nacional de carbón; las de hierro, del acero y sus manufacturas, del cobre, del zinc y del latón, y, singularmente, las que provean de elementos de todas clases á la defensa nacional; la fabricación de herramientas no elaboradas aún en España; las industrias agrícolas dedicadas á la transformación de productos españoles que actualmente son transformados en el extranjero; los Sindicatos de exportación de ganados, vinos, frutos y productos agrarios españoles; la producción de abonos y de maquinaria agrícola; la utilización de saltos de agua, con una potencia superior á 1.000 caballos de fuerza; las industrias químicas, y en especial las productoras de materias colorantes; el lavado de lanas; la fabricación de material eléctrico y científico de todas clases; las industrias del libro, con preferencia las que se dediquen á la exportación de publicaciones españolas á América; las creadas para satisfacer necesidades de la política de penetración en Marruecos, y, en general, todas las industrias que produzcan artículos todavía no producidos en España, las que transformen primeras materias en la actualidad enviadas con tal objeto al extranjero, y todas las existentes en España, en cuanto á las ampliaciones de sus propios negocios y á la creación de otros complementarios ó derivados de los mismos.

Para obtener los beneficios de la ley se precisará que los particulares ó entidades favorecidos sean españoles; que el 80 por 100, al menos, del personal empleado en las oficinas y trabajos de la industria sea también español, y que el combustible, los materiales, los elementos de instalación y los artículos empleados ó utilizados en los servicios y explotación de la industria ó negocio sean de procedencia nacional, con excepción de aquellos casos en que indispensablemente hayan de ser adquiridos en el extranjero por razones técnicas, por notable diferencia en el coste ó por no existir en España.

Los acuerdos protectores de la Administración podrán ser: Exención de los impuestos de derechos reales y de timbre para la constitución de la entidad de que se trate; aplazamiento durante cinco años, ó reducción por el mismo plazo al 50 por 100, de todos los impuestos que graven la industria protegida; la libre introducción, durante quince años, de las primeras materias hasta ahora no manipuladas ni trabajadas en el país; derecho arancelario invariable, durante quince años, para el producto elaborado; exención de todo impuesto de exportación durante cinco años; régimen ámplio de admisión temporal para todas las primeras materias y productos que hayan de transformarse en España ó adicionarse á otros españoles con destino á la exportación; régimen especial de protección en el Banco de España, en el Banco Hipotecario y en el Banco Nacional de Comercio que se proyecta, todo ello de acuerdo con estas entidades; régimen de especial protección en cuanto á las tarifas de transporte por las líneas de ferrocarriles y de navegación que exploten Compañas subvencionadas, también de acuerdo con éstas; exención de toda clase de arbitrios municipales y de puertos; preferencia de los productos de las industrias favorecidas en los contratos de suministros y ejecución de obras del Estado, provincia ó municipio, así como en las obras ó servicios que se hagan por concesión del Estado mismo.

Los préstamos podrán llegar al 50 por 100 de la cantidad necesaria para la creación de las nuevas industrias, entregándose en uno ó distintos plazos, con garantía que podrá ser hipotecaria, pignoraticia ó personal. El interés será del 5 por 100 anual. La duración del préstamo: diez años para la ampliación de industrias ya establecidas, y quince para las de nueva creación. El reembolso del capital se hará por anualidades. Los préstamos estarán exentos de los impuestos de derechos reales y de timbre.

Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar á la par, en una ó varias veces, bonos del Tesoro, por las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los préstamos hechos á las industrias, sin que puedan exceder de 100 millones de pesetas, hasta que otra cosa se disponga por una nueva ley. Los bonos serán de 100, 500 y 5.000 pesetas; se denominarán "Bonos para el fomento de la industria nacional"; devengarán interés anual no superior al 5 por 100; estarán exentos de todo tributo, y su amortización se verificará á la par, en el plazo máximo de veinte años.

Para favorecer la constitución de grandes industrias, el Estado concederá garantía de interés, no superior al 5 por 100 del capital realmente invertido en el negocio, consignándose para estas atenciones anualmente, como cifra máxima en el presupuesto, 10 millones de pesetas. La duración de la garantía será de quince años improrrogables.

Los beneficios que en la ley se otorgan habrán de solicitarse antes del 31 de diciembre de 1919.

El Gobierno podrá prorrogar la ley por tres años, oida la comisión Protectora de la Producción Nacional y el Consejo de Estado.

Se reorganizará la comisión Protectora de la Producción Nacional, á fin de que en ella figuren y queden debidamente representados todos los elementos y regiones de la producción y del trabajo de España.

El reglamento de la ley lo redactará dicha comisión, y se aprobará por real decreto, á propuesta del ministro de Hacienda.

La comisión Protectora de la Producción Nacional examinará las instancias y documentos que se presenten solicitando auxilios, practicará las comprobaciones que considere oportunas y formulará su propuesta.

Se oirá además á otros centros, cuando lo estime conveniente el ministro de Hacienda.

En todo caso, antes de resolver, se publicará en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín oficial" de la provincia la petición, á fin de que puedan formularse protestas, especialmente por otras industrias similares que se consideren perjudicadas.

Cuando lo que se solicite sea la garantía de interés, se abrirá concurso público, por si otra entidad quiere mejorar las condiciones propuestas respecto de la amplitud del fin social, garantías técnicas, disminución de interés, etc.

El Consejo de ministros, á propuesta del de Hacienda, resolverá, oyendo previamente al Consejo de Estado.

Toda concesión será publicada en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín oficial" de la provincia, con las protestas ú oposiciones, informes emitidos y el texto íntegro de la resolución dictada.

El ministro de Hacienda dará anualmente cuenta á las Cortes de las concesiones hechas ó denegadas durante el ejercicio precedente.

Banco Agrícola

Se autoriza al Gobierno para constituir un Banco Agrícola Nacional, con sucursales, por lo menos una, en cada una de las regiones agrícolas peninsulares.

El Banco podrá otorgar préstamos en metálico para todas las necesidades del cultivo y ganadería; incorporación de parcelas; redención de cargas; instalación de establecimientos de enseñanzas; adquisición de fincas rústicas para cederlas en parcelas; establecimiento de almacenes, silos y depósitos; seguros agrícolas, y cuantas operaciones tengan relación con la agricultura y la ganadería.

(*Se continuará.*)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ESTAFA

Ha sido presentada al juzgado de guardia una denuncia contra el recaudador de arbitrios del ayuntamiento, que ha desaparecido de Barcelona.

PERIODICO DENUNCIADO

El semanario "La Campana de Gracia" ha sido denunciado por un artículo en que se suponen injurias al Kaiser.

Santander

LLEGADA DE NAUFRAGOS

Santander 4.—Ha fondeado el vapor "Matienzo", trayendo á bordo ocho náufragos del "Capmazagan."

Refieren que en las cercanías de las costas de Inglaterra, el "Cap" fué atacado y hundido por un submarino alemán.

Los tripulantes embarcaron en dos botes, navegando juntos, pero la cerrazón impidió que se vieran.

Los tripulantes de un bote fueron recogidos por el vapor "Matienzo."

Este buque intentó vanamente encontrar al otro bote.

Ferrol

EL "REINA REGENTE"

Ferrol 4.—Ha fondeado en este puerto el crucero "Reina Regente", escuela de guardias marinas.

Tomará aquí 1.000 toneladas de carbón, para hacerse á la mar inmediatamente, en viaje de instrucción.

Madrid 4, 17'15

4 por 100 interior	75'10
4 por 100 interior fin mes	75'00
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	97'65
Amortizable 4 por 100	91'20
Banco de España	450'00
Tabacaleras	280'00
4 por 100 exterior	83'80
Francos	85'30
Libras	23'63
Azucareras, 72'00, 23'00 79'00.	
Río de la Plata	259'00
Cédulas hipotecarias	96'60

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y media misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde á las tres exposición, vísperas y completas con música y reserva.

—En San Nicolás, á las diez misa de renovación con exposición. Por la tarde á las cinco ejercicio de la Hora Santa con exposición por el Apostolado de la Oración.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde ejercicio de Hora á Jesús Sacramentado.

—En Catalinas é iglesia de Santa Catalina mártir, continúan los ejercicios del mes y novenario á Nuestra Señora del Rosario, como los días anteriores.

—Los ejercicios del mes del Rosario continúan todos los días en los templos y á las horas que ya detallamos.

NOTICIAS MILITARES

LLAMAMIENTO A FILAS

En Capitanía general han comenzado los preparativos para dar cumplimiento al decreto sobre llamamiento á filas de los 65.000 hombres del actual reemplazo, á fin de que cuando se dé la orden de concentración, estén ultimados todos los detalles.

CORTESIA

El Capitán general ha recibido hoy la visita de los primeros jefes de los cuerpos, que le han ofrecido sus respetos.

PRACTICAS DE TIRO

Han sido aprobados los programas para las escuelas prácticas de tiro que han de realizar los regimientos de Castilla y Otumba.

ASCENSOS

Han sido ascendidos á primeros tenientes de Caballería los segundos don Felipe Páramo, don Gerardo García, don Mario Páramo, don Juan Bascón y don Tomás Torres.

GRATIFICACION

Le ha sido concedida la de 600 pesetas anuales, correspondiente á los diez años de efectividad en el empleo, al capitán del regimiento de Victoria Eugenia don Alfredo García Ortiz.

Información municipal

PLAZA ADJUDICADA

Le ha sido adjudicada la plaza de guardia ciclista al individuo del cuerpo de la Guardia municipal José Sanchis Such.

EL ALCALDE

Notablemente mejorado de su dolencia, lo cual celebramos, hoy ha asistido á su despacho de la Alcaldía el Alcalde señor Gutrea, que después de firmar los asuntos de despacho ordinario, ha marchado á su domicilio.

Imp. de "La Correspondencia de Valencia".

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

¡Permita le administren á su delicado hijito las primeras dosis de una caja!

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños.

VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR

DEPÓSITOS.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: D. Carlos López Moreno, D. Adolfo Costas y D. José Quesada.—Al por mayor D. Blas Cuesta é hijos.

Precio de cada frasco, 32 reales

Asómate al balcón
verás tú la tortura
que sufre el corazón
desde que usas JABON
y POLVOS PECA-CURA.

Jabón, 1'25; Crema, 1'75; Polvos, 2; Agua, 5 pesetas.
Creación de Cortés Hermanos.—Barcelona.

Lactobulgarina

Simbiosis de fermentos lácticos y búlgaros en cultivo líquido y al máximun de vitalidad

Indicaciones: Gastroenteritis agudas y crónicas, auto-intoxicaciones de origen intestinal, etc.

Dósis: De dos á diez cucharadas al día, según prescripción médica, agitando el frasco cada vez antes de destapario.

NOTA IMPORTANTE.—A fin de garantizar en absoluto la actividad de los fermentos, pasados tres meses, á contar desde la fecha marcada en el precinto, se cambiarán por otros de reciente elaboración los frascos que se devuelvan, inutilizándose el contenido de éstos á presencia de la persona que solicite canje.

Precio del frasco de 250 gramos, tres pesetas en todas las farmacias.

Al por mayor, Laboratorio del DOCTOR CAMPOS
Pi y Margall, núm. 1.—Valencia

COMPAÑIA VALENCIANA
DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los martes y viernes, á las seis de la tarde.

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee

SERVICIO PARA ITALIA

Salidas quincenales para Niza, Génova y Liorna. Salidas semanales para Génova, desde el puerto de Valencia.

Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clases, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para tercera clase.

TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS VAPORES
CONSIGNATARIO
— JOSE MARIA MAYCAS —

En Valencia: Cruz Nueva, 6.-Libertad, 12 (Cabañal) Teléfono 3,044

Representaciones extranjeras

Persona recién llegada de los Estados Unidos trae algunas para colocar en determinadas condiciones. Escribir á R. Ragazzoni, 28, Mendizábal, principal, BARCELONA.

Dial Ciba TABLETAS

Nuevo hipnótico y sedativo.
Recomendado también contra el mareamiento.
No irrita el tubo digestivo.
De venta en todas las importantes farmacias.

Vapores de los Sres. Ibarra y Cª S. en C. de Sevilla

PARA
Montevideo y Buenos-Aires

saldrá el día 9 de octubre, el vapor
"Cabo Tres Forcas,,

Admitiendo carga para dichos puntos.

Consignatario: Hijos de Nogués {Sorní, 2, Valencia. Muelle de Caro, Grao.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oriental»

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora; al propio tiempo perfeccionará su busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, [illegible]

Depositarios en Madrid: Señores [illegible] tía y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillar, plaza de Cajeros, 6 6.—Señores G. Contat y Compañía, droguería plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77.—M. G. Sanchez, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco Mercado, 75 y 77

Molino arrocero y harinero

Situado entre esta capital y el Grao, con fuerza de agua y máquina de vapor, se desea vender.

Razón: Corredor Albert, calle de Cataláns, núm. 4.

Una señora sola desea tener dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella; trato como de familia. Razón, calle Baja, número 44, principal.

COPIAS Y TRADUCCIONES. Se hacen lamediatamente y se garantizan los trabajos contra erratas.

TRUST MECANOGRAFICO
Paz, 17. Teléfono 949.

MECANOGRAFIA

Enseñanza práctica en varios sistemas de máquinas de escribir.

TRUST MECANOGRAFICO
Paz, 17. Teléfono 949.

REPARACIONES Y LIMPIEZA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa en España que tiene el taller montado en condiciones de poder reparar cualquier sistema de máquinas de escribir, es el

TRUST MECANOGRAFICO
Paz, 17. Teléfono 949.

¿Tenéis callos

ojos de gallo, verrugas, durezas en los pies? Usad al momento

«Callicida Veles»

del Dr. Cuerda, que los cura radicalmente y sin dolor. Nada de parches ni remedios secretos.

Frasco con pincel, 75 céntimos.

En Valencia: Droguería de G. Cantal, Mercado, 72, Hijos de Blas Cuesta, droguería San Antonio y otras principales.

Nodrizas

Para criar en sus casas y en las de los padres, leche fresca. También hay una sirvienta para señor ó señora sola. Plaza del Esparto, 7, bajo.

¿Por qué no se desembaraza usted de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

¿Por qué conserva usted esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿Por qué no emplea usted inmediatamente el nuevo método del señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, por que usted no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese usted y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 6).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Layarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza Mercado, 71.—Farmacia y Droguería Doctor J. Aliño, plaza de Cajeros, núm. 6.—D. José Conesa, Serranos, 27, Droguería.—D. Juan Alcón, San Vicente, 155, Droguería.—Sres. Hércules Hermanos, Mercado, 75, Droguería.—Sres. Contat y Cª, Mercado, 72, Farmacia.—Sres. Farrell y Piñol, Villarrasa, 1, Farmacia y Droguería.—A. Gamir, S. Fernanando, 34.

Oficialas y aprendizas de modista

Se necesitan y darán razón en la calle de don Juan de Austria, 7, entrepiso.

Máquina de coser

Se vende una industrial, mat a Estrella, completamente nueva, y se dará barata, y se compran dos bobina central de familia.

Razón: Avellanae, 18, 3.º

Modista

Se necesitan oficialas. Razón: Colón, 3, entresuelo.

Gramófono

Por 60 pesetas se dará uno grande, de potente voz, con 20 discos de 25 y 27 cen timetros; una verdadera ganga.

Calle del Bisbe, 11, bajo.

COMPRO LIBROS

usados en pequeñas y grandes cantidades; se pasa á comprarlos á domicilio y se reciben avisos por correo. Dirigirse á Francisco Hernández, plaza de Collado, 4 duplicado, bajo, Valencia.

Fábrica de billares

Unica en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene á la venta toda clase de accesorios á precios sin competencia.

«Venta á plazos y sin fiador.»

Calle de Cádiz, 14 y 16

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL GIUSEPPE
cargará el 7 de octubre

Para Liverpool

EL CHIOS
cargará el 7 de octubre.

Para Copenhague

EL ROMNY
cargará el 7 de octubre.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL EUTERPE
cargará el 7 de octubre.

Consignatarios:
Rios y Compañía
calle de Colón, núm. 63.

Servicios combinados Correos de Africa y Ferrer Pesat Hermanos

PARA CETTE directo.—Salidas trisemanales.

PARA MARSELLA directo.—Salida semanal, admitiendo carga y pasajeros.

Nota. Los pasajes se expenderán hasta la una de la tarde.

Consignatarios: Ferrer Pesat Hermanos, Muelle, 12, Grao. Teléfono, 3.081.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

CABO SAN VICENTE
saldrá de este puerto el 6 del actual, para Alicante, Cartagena Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

EL GIÉRVANA
saldrá el día 6 del corriente para Alicante Cartagena Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Arenys de Isla Cristina, con tranbordo en Huelva y Puente Mayorga en Algeciras.

Consignatarios: Sucesores de Bustarrechea, calle de Colón, núm. 64

En el Grao: Agentes de la consignación, Muelle, 6.

Aprendices

de 14 á 16 años, se necesitan, sueldo de 15 á 25 pesetas. Tren modelo, Porchets, 10.

PLATINO Y ORO

Casa de cambio Pellicer

Colchoneros, núm. 1, (inmediata al reloj de la plaza de Cajeros).

Cambio de toda clase de oro, plata y billetes extranjeros, cotizando los más altos precios, como se puede comparar con otras casas para apreciar la verdad.

Se vende y compra platino.

Nodriza

Una de 30 años, leche de diez días, desea criar en casa de los padres.

Razón: calle Salvá, 2, portería.

FOLLETIN 78

EPISODIOS DE NICK CARTER

UN SINDICATO DE PILLOS

—¡Vive Dios que le cuadra el nombre!—exclamó Nick.

"Papá Slik" era gordo, flácido, grasiento, oleoso hasta la exageración. Llevaba peluca color gris y la cara completamente afeitada, como Mordaunt. Esto no obstante, dió pruebas de ser artista tan maravilloso para caracterizarse, que destruyó por completo hasta la semejanza más remota con el propietario del hotel.

Parece que el fotógrafo le "cogió" en un momento feliz, probablemente en la calle, mientras atisbaba á alguna de sus víctimas, pues aparecía en una esquina mirando furtivamente; sus ojos relampagueaban, su cara, de líneas duras, tenía expresión diabólica; estaba encorvado, descansando todo el peso de su cuerpo sobre un bastón, sobre el cual apoyaba entrambas manos. La postura ponía más de relieve su joroba.

—Esta es la obra maestra, la maravilla, en materia de disfraces—dijo el detective.

Largo rato permaneció Nick inmóvil, estudiando el retrato. Al fin, se levantó, decidido irrevocablemente, y dejando las fotografías sobre la mesa, abrió las puertas de los tres roperos y principió á examinar su contenido.

No tuvo necesidad de buscar mucho tiempo, pues fué obra de pocos minutos sacar cuanto consideró le hacía falta.

Comparó las prendas que acababa de sacar con el retrato de "Papá Slik", y con rapidez sorprendente, principió á desnudarse.

El lector se habrá percatado seguramente de lo que pensaba hacer.

En la habitación abundaba cuanto para las transformaciones era necesario. Un mueblecito estrecho y alto contenía en sus diversos cajones, pelucas, pinturas, barbas... en una palabra, cuanto se necesitaba para la creación de los tres personajes que Mordaunt tenía costumbre de representar. Allí no faltaba nada.

Frente á un espejo de cuerpo entero estuvo trabajando el detective con actividad febril, hasta que desaparecieron por completo las características de Nick Carter, y en su lugar, se destacaron las facciones siniestras, crueles, del "Papá Slik."

Era Nick un verdadero maestro en el difícil arte de caracterizarse, hasta el punto de no tener rival en el mundo entero. No es, pues, de admirar que, disponiendo, como disponía, de todos los artículos necesarios, reprodujera á la perfección al personaje que más temían todos los empleados del Sindicato de Estafadores.

Cuando vestido ya, se aproximó nuevamente al espejo, no pudo evitar un estremecimiento al ver su propia figura.

Era el verdadero "Papá Slik", sin que le faltase ni joroba ni el bastón, sobre el cual se apoyaba en actitud idéntica á la del retrato.

Hirsuta, enmarañada, cayendo hasta los hombros cubiertos de polvo la peluca gris; el pantalón deformado y deshilachado; la camisa sin puños, mugrienta y sudada; la levita muy larga, con el cuello lleno de pringue, rotos los ojales y lustrosa la espalda por la parte que cubría la joba, el sombrero de copa alta, de un siglo de fecha y virgen de cepillo, las botas agujereadas, torcidas, sin tacones, que el dilatado uso ha consumido... todo ello le convertía en la personificación de la suciedad, de la porquería llevada hasta un punto fabuloso.

Dejó sus prendas de vestir en la habitación, no sin haber antes trasladado á los bolsillos los objetos que pudieran hacerle falta, y dando un vistazo último al espejo, se dispuso á regresar al despacho privado en que tuviera su conferencia con Clark.

—No hay más que una persona á la que no engañaría este disfraz—murmuró, al salir de la habitación.—Esta persona es Margarita. Probablemente está tan al tanto de las transformaciones como el mismo Mordaunt; probablemente habrá sido ella la inspiradora. Ella sabe que el único hombre que emplea estos disfraces está encerrado en la cárcel; sabe también algo acerca de cómo suele gastarlas Nick Carter, y no tardaría, si ahora me viese, en sentir la conclusión de que soy yo quien se presenta bajo las apariencias de "Papá Slik."

En cuanto á los demás... los demás no me dan cuidado. Todos temen más que al demonio á "Papá Slik", y milagro será que no les haga decir cuanto sepan.

El problema, ahora, es el siguiente: ¿Depositaré mi confianza en Clark, confesándole lo que he hecho, ó haré que me tome por el "Papá Slik" auténtico, dándole á entender que he puesto á Nick Carter á buen recaudo? ¡Veremos! ¡Las circunstancias decidirán este punto!

CAPITULO VII

EL REGRESO DE "PAPA SLIK"

Llegado Nick al despacho particular del propietario del hotel, sentóse en el sillón que Clark ocupara durante la conferencia, y esperó tranquilamente la vuelta de aquel individuo.

Tenía deseos de observar el efecto que sobre Clark produciría la inesperada aparición del temible "Papá Slik"; tenía deseos de saber la actitud que el administrador adoptaría, cuando le manifestara que el perturbador detective había sido quitado de en medio, pues Nick, por lo pronto, había decidido producirle aquella impresión.

Nick tenía el convencimiento pleno de que las confesiones de Clark habían sido resultado del miedo, y de nada más; tenía el convencimiento pleno de que el alma de aquel miserable era refractaria al arrepentimiento, de que su conciencia no habría de ser la que le indujese á hacer alto en los senderos del crimen.

Por miedo al detective había hecho confesiones, por miedo al detective había traicionado á sus cómplices en cuanto se vió abocado al desastre; pero en cuanto desapareciera el miedo, era indudable que reincidiría en su mala vida.

Una hora transcurrió antes que volviera Clark al despacho en que "Papá Slick" le estaba esperando. Al fin llegó. Entró en la habitación y cerró la puerta, antes de notar que el sillón de enfrente á la mesa estaba ocupado.

La impresión que recibió no es para descrita. Su cara, sonriente segundos antes, se tornó tétrica. Su cuerpo quedó rígido, inmóvil, como atacado de súbita parálisis.

Nick no había oído la voz que Mordaunt usaba, cuando representaba á "Papá Slik"; pero conocía la natural de aquél, y supuso la que emplearía en sus distintos papeles.

Sentado en el borde del sillón, animada su cara por una mueca que quería ser sonrisa, lanzando por los ojos siniestros fulgores, puesto el bastón entre las rodillas en forma que el puño llegaba casi á rozar la barba, y frotándose las manos, murmuró, con voz desagradable que estremeció á Clack:

—¡Bien...! ¡Bien...! ¡Bien...!

—¡Papá... señor Slik!—balbuceo el infeliz administrador.

—¡No, no, no, mi querido amigo—replicó Nick.—Papá me agrada más... lo prefiero... lo soy. ¡Te quiero mucho... como á un hijo, mucho, hijo mío! Sí, sí, sí.

—Yo creía...—principió á decir Clark.

—¿Sí...? ¿Sí...? ¿Sí...? ¿Creías? ¿Qué creías, hijo mío?

—Creía que usted...

—¿Sí...? ¿Creías que yo... qué?

—Se había ido.

—¡Ah! ¿Sí? ¿De veras? ¿Creías que me había ido? ¡Bien! Pensaste muy bien, querido amigo. Sí... me había ido. Pero he vuelto, sí, he vuelto. ¡He vuelto!—repitió con énfasis.—¿No me esperabas, verdad? ¿No?

—No, señor.

—¿No? ¡Muy bien! ¿Conque no me esperabas?

—¿Cómo... cómo ha venido usted?—preguntó Clark, dirigiendo miradas recelosas por la habitación, cual si temiera se presentara otra persona en escena.

—¿Buscas á alguna persona determinada?—preguntó Nick.—¿Sí? ¿No?

—Yo... no lo sé, señor. ¿Había... había alguna persona aquí cuando entró usted?

—Sí, mi querido amigo. Había una persona cuando entré: allá estaba.

Al hablar, señaló al *bureau*. Clark á poco más se desmaya, pues el gesto era contestación á una pregunta referente á Nick Carter que no se había atrevido á formular.

—¿Allá?—balbuceó.

—Sí, sí, sí. Allá, allá estaba... y allí está todavía. Muy quietecito... ¡ja, ja, ja! ¡muy quietecito! ¡Completamente quieto!

De pronto, avanzando la cabeza hacia su aterrado interlocutor, preguntó á gritos:

—¿Quién le trajo aquí? ¿Tú?

Clark bajó la cabeza. Aun cuando hubiera dependido su vida de pronunciar una palabra, es seguro que sus labios no hubiesen podido articularla.

—¡Bien! ¡Bien! ¿Quién te enseñó el secreto de la puerta que conduce á mis habitaciones particulares?

—La busqué... y la encontré—balbuceó Clark, más muerto que vivo.—Temí que le hubiera ocurrido á usted algo. Ya sabe que el señor Mordaunt está en la cárcel. El señor Cadwalador ha desaparecido; el señor Fink se ha ido. No queda nadie en la casa, y creí ser deber mío buscar la entrada de esas habitaciones y...

—Y ver si encontrabas dinero oculto, ¿verdad? ¿Sí? ¿No?

—No, señor. Juro...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte